No. Expediente CAD							USO EXCLUSIVO POLICÍA JUDICIAL N° CASO													
							1	9	5	4	8	6	0	0	0	6	3	0	2	0	1	6	0	0	3	5	8
							Dpto.		Mpio		Ent.		U. Receptora				Año				Consecutivo					

Julio Jurado 02-08-16.

INFORME EJECUTIVO –FPJ-3-

Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes y otros actos posteriores de investigación relevantes

Departamento	CAUCA	Municipio	PIENDAMO	Fecha	31-07-16	Hora:	2	3	3	0

1. DESTINO DEL INFORME

FISCALIA PIENDAMO

2. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE INICIACIÓN

Fecha D 3 1 M 0 7 A 2 0 1 6 Hora 1 6 4 0 Servidor contactado DOCTORA LUZ DARY.

Ministerio Público enterado

3. DELITO

1.LESIONES PERSONALES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO
2.
3.
4.

4. LUGAR DE LOS HECHOS

Dirección VÍA POPAYÁN - CALI Km 41 + 500 Ruta 25-04
Barrio Zona RURAL
Localidad Vereda LA INDEPENDECIA
Características VÍA PÚBLICA, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE PIENDAMO.

5. NARRACIÓN DE LOS HECHOS (En forma cronológica, y concreta)

Fecha de los hechos 31 DE JULIO DE 2016

El día 31 de julio del año 2016 siendo aproximadamente las 16:25 horas, por vía telefónica de la central de radio de la Policía Nacional nos informan de un accidente de tránsito ocurrido en el kilómetro 41+500 vía Popayán-Cali, en el vereda La independencia del municipio de Piendamo, inmediatamente nos desplazamos desde el Km 31+100 Vía Popayán – Cali, vereda el Hogar del municipio de Piendamo al sitio antes en mención siguientes unidades: patrullero Pablo Hernán Pulido Nomesque, subintendente Navia Rengifo Wilson al mando del señor subintendente Edwin Sanabria Arismendi, al llegar al sitio siendo aproximadamente las 16:50 horas se observa una fila de vehículos sentido Popayán-Cali y más adelante aglomeración de personas y varias ambulancias prestando primeros auxilios a personas lesionadas tanbien un vehículo tipo microbús de placas SHS 849, marca Nissan, línea TK55, modelo 2012, color blanco vinotionto y gris, servicio público, numero de motorZD30-169542K, numero de chasis CKDALFTK0CD103255, propiedad de Luis Hernán Ardila Solarte CC 10539255. Vehículo afiliado a la empresa Transportes Belalcazar nit 8913002771, tarjeta de operación número 0918885, cubría la ruta Popayán-Cali. En

la cabina de este vehículo se encontraba presionado el señor conductor identificado como Paulino Galeano Morales CC 16790317 de Cali- valle, nacido el 04/05/1970, edad 46 años, conductor, estado civil unión libre, padre fallecido, madre Belarmina Morales, estudios primarios, residente en la Cra 10 # 62-68 barrio bellavista Popayán, celular # 3183078117, el cual resultó lesionado. En el puesto de al lado se encontraba presionada la señora Yadira Cortes CC 59680061, nacida el 10/05/1980, edad 36 años, oficio trabajadora social, estudios universitarios, soltera, hija de Hernando y Yolanda, residente en carrera 2A casa 122 barrio caldas-Popayán, celular no suministra, la cual resulta lesionada. Adelante del microbús antes mencionado se encuentra un vehículo tipo tracto camión de placas IBA1241 de Ecuador, marca Kemworth, modelo 2012, servicio público, tráiler, línea t800, color azul, motor número 79368998, numero chasis 3WKDD40X2AF264898, propiedad de Jaime Fernando Lagos Sarmiento cc 0401025135 de Tulcán Ecuador, afiliado a la empresa Ecuatranscargo, cubría la ruta Ipiales-Bogotá. Conducido por el señor Héctor Ignacio Portilla Mora cc 87215298 de Ipiales-Nariño, nacido el 21/03/1982, edad 34 años, profesión conductor, estudios primarios, casado, hijo de Héctor y Vitelma, residente en la calle 1ra este 3 2E-29 barrio primero de mayo-Ipiales, celular número 3157701179, el cual no resulta lesionado. El vehículo tipo tracto camión de placas IBA1241 fue impactado en su parte posterior por el vehículo tipo microbús de placas SHS 849 los demás lesionados son trasladados en ambulancia al centro hospitalario de Piendamo. También se observa una vía recta, pendiente, una calzada, dos carriles de circulación, doble sentido vial, con cuneta ambos lados de la vía, línea central amarilla continua, líneas de borde blanca continua, con bermas a ambos lados de la vía, con señalización horizontal y vertical, estado bueno, piso húmedo, seguidamente procedemos a realizar la inspección a lugares utilizando el método de espiral, inspección a vehículos, fijación de la escena mediante bosquejo topográfico (CROQUIS) y fotográficamente, se toman entrevistas, se inmovilizan los vehículos en el parqueadero el Oasis de Walter Solarte y nos dirigimos hacia el hospital de Piendamo a realizar prueba de embriagues a los conductores, verificar el estado de los lesionados e identificarlos, nos comunicamos con la asistente de la fiscalía de Piendamo Sra. LUZ DARY para informarle de lo sucedido.

NOTA: el vehículo tracto camión fue movido antes de tomar las medidas debido a que era urgente auxiliar a las personas presionadas en la cabina del micro bus.

6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INDICIADO/IMPUTADO (Cuando sea más de un indiciado diligencie anexo)

¿Capturado? SI [X] Fecha D [ ][ ] M [ ][ ] A [ ][ ][ ][ ] Hora: _____

Lugar de Reclusión: _____

Fecha en que es puesto a disposición del Fiscal D [ ][ ] M [ ][ ] A [ ][ ][ ][ ] Hora: [ ][ ][ ][ ]

Primer nombre: _____ Segundo nombre: _____

Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____

Alias: _____

Documento de Identidad C.C. [ ] Otra _____ No. _____ de _____

Edad: [ ][ ] Años: Género: M ___ F ___ Fecha de nacimiento: D [ ][ ] M [ ][ ] A [ ][ ][ ][ ]

Versión 18/11/05

Características morfocromáticas: _____

_____

7. DATOS DE LAS VÍCTIMAS (Únicamente si no está contenido en otro formato)

Primer Nombre PAULINO Segundo Nombre _____

Primer Apellido GALEANO Segundo Apellido MORALES

Documento de Identidad C.C [X] otra _____ No. 16.790.317 de CALI

Edad: [4][6] Años. Género: M ___ F X Fecha de nacimiento: D [0][4] M [0][5] A [1][9][7][0]

Lugar de nacimiento País COLOMBIA Departamento VALLE Municipio CALI

Profesión u oficio CONDUCTOR Estado civil UNION LIBRE

Direccion Cra 10 # 62-68 barrio bellavista Popayán Teléfono: 3183078117

8. DATOS DE LOS TESTIGOS

Nombres y apellidos	Identificación	Dirección y teléfono
HUGO HERNAN MOTOHA ARIAS	76.328.737	CR 39 #12-50 Cali Celular 3148866720
FRANKLIN JIMENEZ SERNA	76.311.124	CALLE 41#6B-38 Cali Celular 3127352058

9. DILIGENCIAS ADELANTADAS

- Bosquejo topográfico
- Inspección a lugares
- Inspección a vehículos.
- Álbum fotográfico
- Solicitud análisis.

10. DESCRIPCIÓN DE EMP y EF RECOLECTADOS: (Indique sitio de remisión bajo Cadena de Custodia)

01. vehículo tipo tracto camión de placas IBA1241 de Ecuador, marca Kenworth, modelo 2012, servicio público, tráiler, línea t800, color azul, motor número 79368998, numero chasis 3WKDD40X2AF264898, propiedad de Jaime Fernando Lagos Sarmiento cc 0401025135 de Tulcán Ecuador.

02. un vehículo tipo microbús de placas SHS 849, marca Nissan, línea TK55, modelo 2012, color blanco vino tinto y gris, servicio público, numero de motorZD30-169542K, número de chasis CKDALFTK0CD103255, propiedad de Luis Hernán Ardila Solarte CC 10539255. Vehículo afiliado a la empresa Transportes Belalcazar nit 8913002771, tarjeta de operación número 0918885

11. VEHÍCULOS (diligencie informe técnico sólo si es útil)

Marca	Clase	Color	Propietario	Placas
kenworth	Tracto camión	azul	Jaime Fernando Lagos Sarmiento	IBA 1241
Nissan	Micro Bus	Blanco y vino tinto	Luis Hernán Ardila Solarte	SHS 849

12. DATOS RELACIONADOS CON BIENES DEL INDICIADO

Tipo de bien	Identificación del bien	Dirección

Entidad Financiera	Tipo de Cuenta	Número de cuenta	Sede de la cuenta

13. ANEXOS

Acta de inspección a lugares y álbum fotográfico, Informe Policial De Accidente De Tránsito N° C-000016270, inspección a vehículo, dictámenes médico legal de embriaguez, copia cedulas de ciudadanía copia de la licencia de conducción de los conductores, copia documentos de los vehículos (licencia de tránsito, seguro obligatorio de accidente de tránsito SOAT, revisión técnico mecánica), inventario de vehículos, solicitud de análisis EMP Y EF (experticio técnico), epicrisis, listado pasajeros microbus.

SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor
PONAL-DITRA	092770	UNIR 23-02 TUNIA Cauca	PT. PABLO HERNAN PULIDO NOMESQUE

Firma,

cc 79436 417.

Versión 18/11/05

USO EXCLUSIVO POLICÍA JUDICIAL
N° CASO

1	9	5	4	8	6	0	0	0	6	3	0	2	0	1	6	0	0	3	5	8
Dpto.		Mpio			Ent		U. Receptora					Año				Consecutivo				

No. Expediente CAD

ACTA DE INSPECCIÓN A LUGARES –FPJ-9-
Diligencie este formato cuando inspeccione el lugar del hecho u otros distintos

FISCALIA

Departamento	CAUCA	Municipio	PIENDAMO	Fecha	31/07/2016	Hora:	1	7	1	0

Conforme a lo Establecido en los Artículos 209, 255, 257, 261 Y 275 Del C.P.P. Me Permito Rendir el Siguiente Informe.

1. DESTINO DEL INFORME: FISCALÍA PIENDAMO-CAUCA.

2. OBJETIVO DE LA DILIGENCIA: DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA DE LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A LUGARES, DENTRO DE LOS ACTOS URGENTES DERIVADOS POR OCURRENCIA DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO, OCURRIDO EL DÍA 31/07/2016 A LAS 16:20 HORAS EN LA VÍA PANAMERICANA, RUTA 25, TRAMO 04 KM 41+500 VEREDA LA INDEPÉNDENCIA.

CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA: TRAMO DE VÍA RECTA, PENDIENTE, UNA CALZADA, DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN, DOBLE SENTIDO, CON CUNETA EN AMBOS LADOS DE LA VÍA, LÍNEA CENTRAL AMARILLA CONTINUA, LÍNEAS DE BORDE BLANCA CONTINUA, CON BERMAS A AMBOS LADOS DE LA VÍA, ESTADO BUENO, PISO HUMEDO, MATERIAL ASFALTO,CON SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL.

IMÁGENES DE LA OCURRENCIA DEL ACCIDENTE DE TRANSITO

IMAGEN 01 (PANORÁMICA), Tomada en sentido Cali- Popayán en el kilómetro 41+500 vía Popayán - Cali, se aprecia la posición final de los vehículos clase tracto camión de placa IBA 1241 y Microbus de placa SHS 849, involucrados en el accidente de tránsito, estado de la vía, y señalización horizontal. Condiciones húmeda.

MATERIAL FOTOGRAFICO DE LOS HECHOS-NUNC. 195486000630201600358
DELITO: LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO

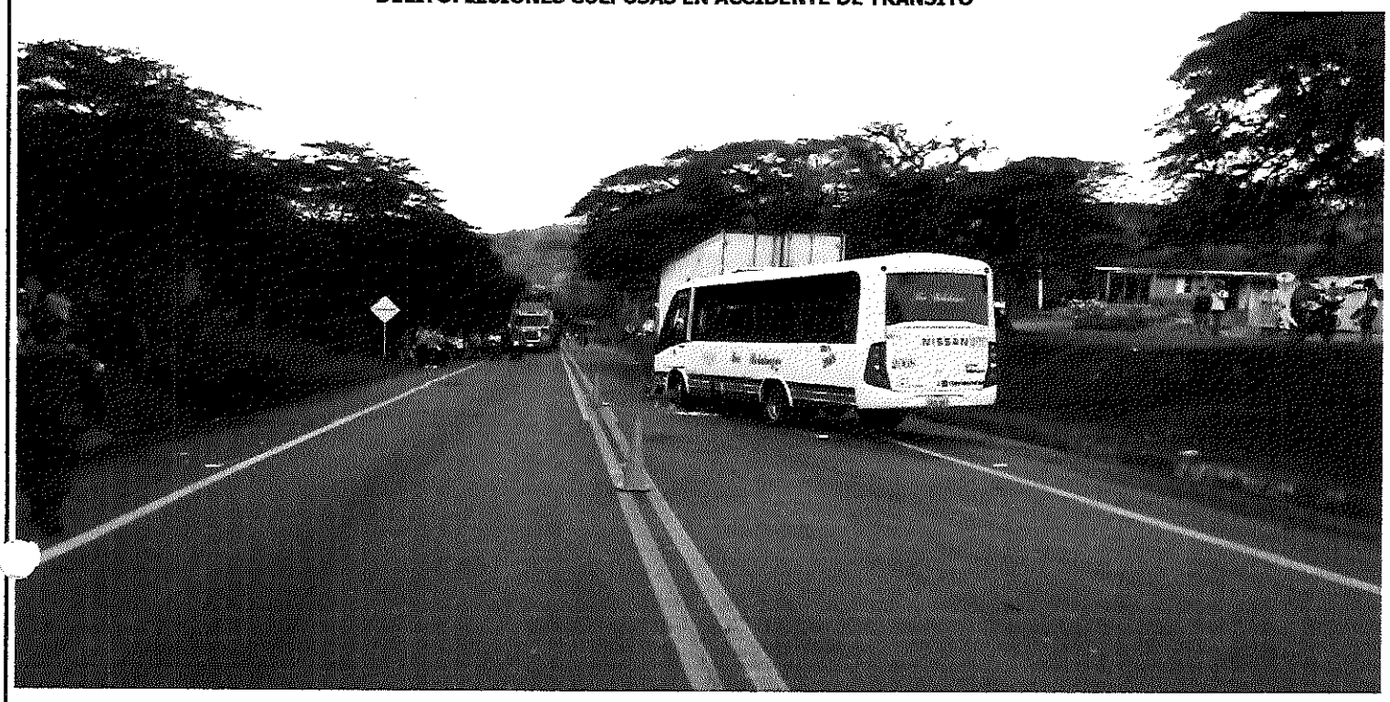

IMAGEN 02 (PANORÁMICA), Tomada en sentido Popayán-Cali en el kilómetro 41+500 vía Popayán - Cali, se aprecia la posición final de los vehículos clase Microbus de placa SHS 849 y tracto camión de placa IBA 1241, involucrados en el accidente de tránsito, estado de la vía, y señalización horizontal.

IMAGEN 03 (PRIMER PLANO), Tomada en el kilómetro 41+500 vía Cali-Popayán, se aprecia la posición final de los vehículos involucrados en el accidente de tránsito, tracto camión de placa IBA 1241 , y Microbús de placa SHS 849, involucrados en el accidente de tránsito, estado de la vía húmeda y pendiente y señalización horizontal doble línea amarilla continua.

MATERIAL FOTOGRAFICO DE LOS HECHOS-NUNC. 195486000630201600358
DELITO: LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO

IMAGEN 04 (PRIMER PLANO), se aprecia el punto de impacto de los vehículos y auto partes del micro bus de placas SHS 849 afiliado a la empresa Tax Belalcazar.

IMAGEN 05 (PLANO MEDIO) Fotografía en la cual se aprecian los daños sufridos en la parte anterior del vehículo micro bus de placas SHS 849.

MATERIAL FOTOGRAFICO DE LOS HECHOS-NUNC. 195486000630201600358
DELITO: LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO

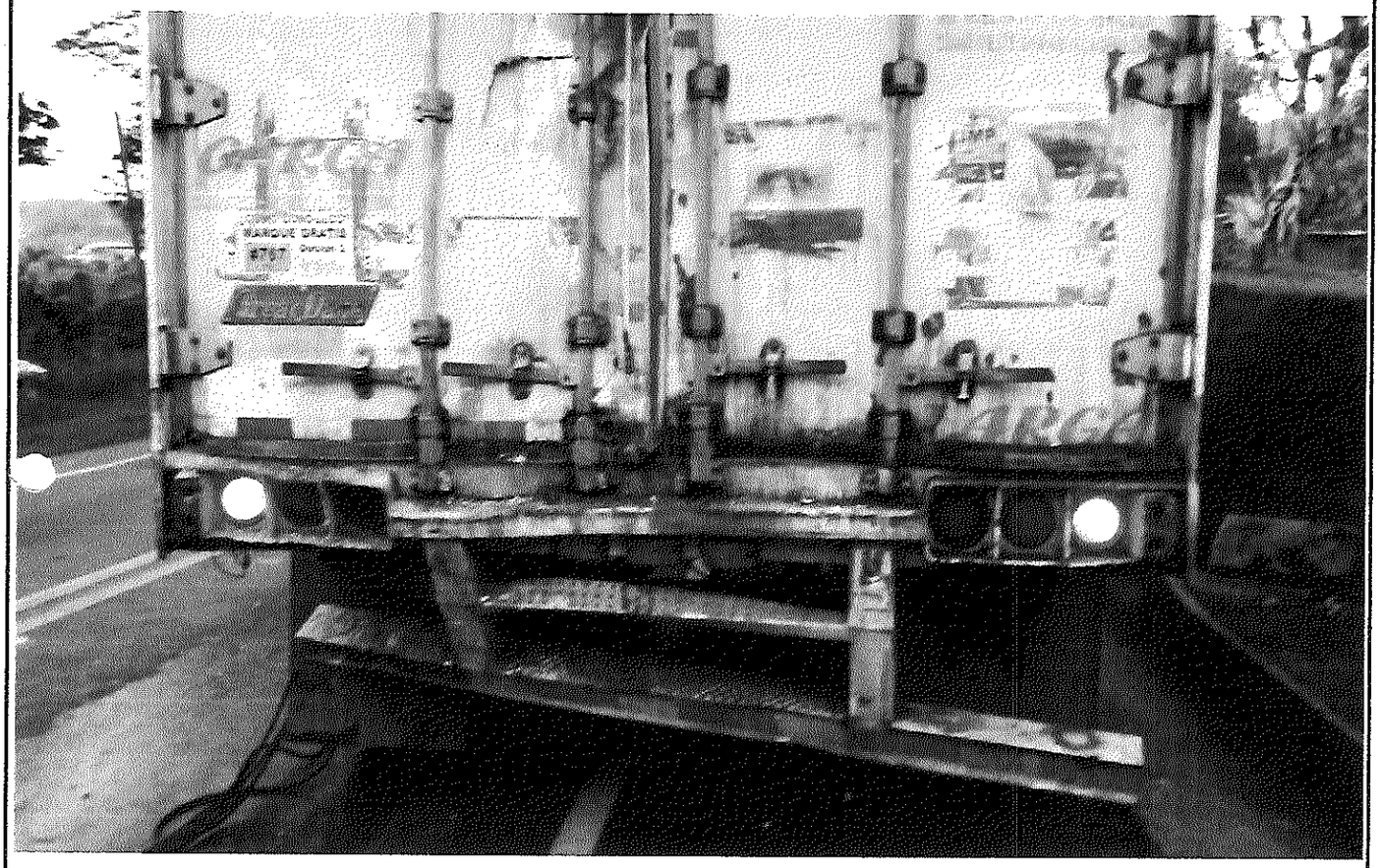

IMAGEN 06 (PLANO MEDIO) Fotografía tomada en el kilómetro 41+500 vía Popayán-Cali, Se observa la los daños sufridos en la parte posterior del vehículo tracto camión de placas IBA 1241 ocasionados por el impacto del otro vehículo.

IMAGEN 07 (PRIMERISIMO PLANO) Fotografía donde podemos observar la placa del vehículo tipo micro bus y algunas autopartes y derrame de líquidos.

MATERIAL FOTOGRAFICO DE LOS HECHOS-NUNC. 195486000630201600358
DELITO: LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO

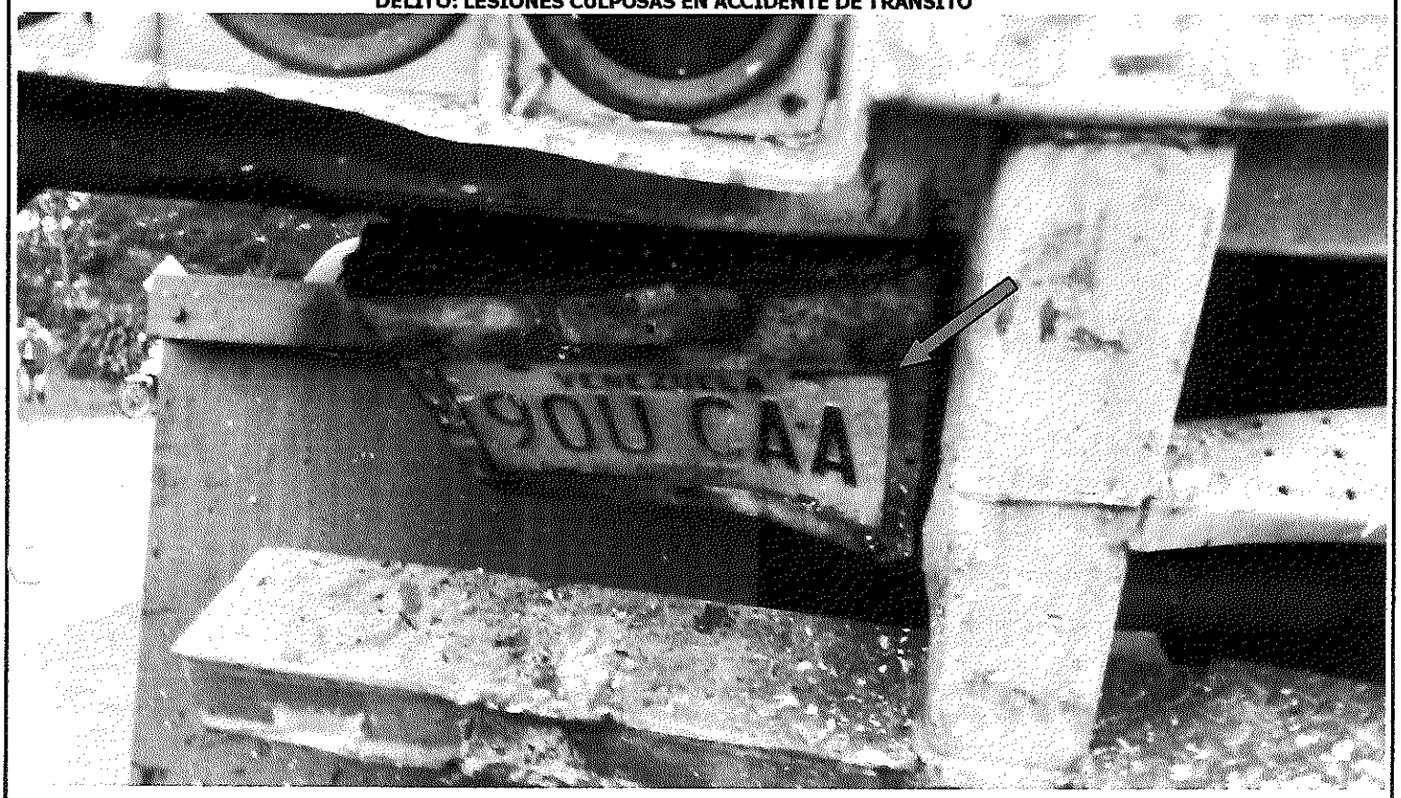

IMAGEN 08 (PRIMERISIMO PLANO) Fotografía donde podemos observar la placa del tráiler del vehículo tipo tracto camión la cual sufrió daños por el impacto.

IMAGEN 09 (PRIMERISIMO PLANO) Fotografía tomada desde el interior del vehículo micro bus donde podemos observar los daños sufridos en la cabina.

MATERIAL FOTOGRAFICO DE LOS HECHOS-NUNC. 195486000630201600358
DELITO: LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO

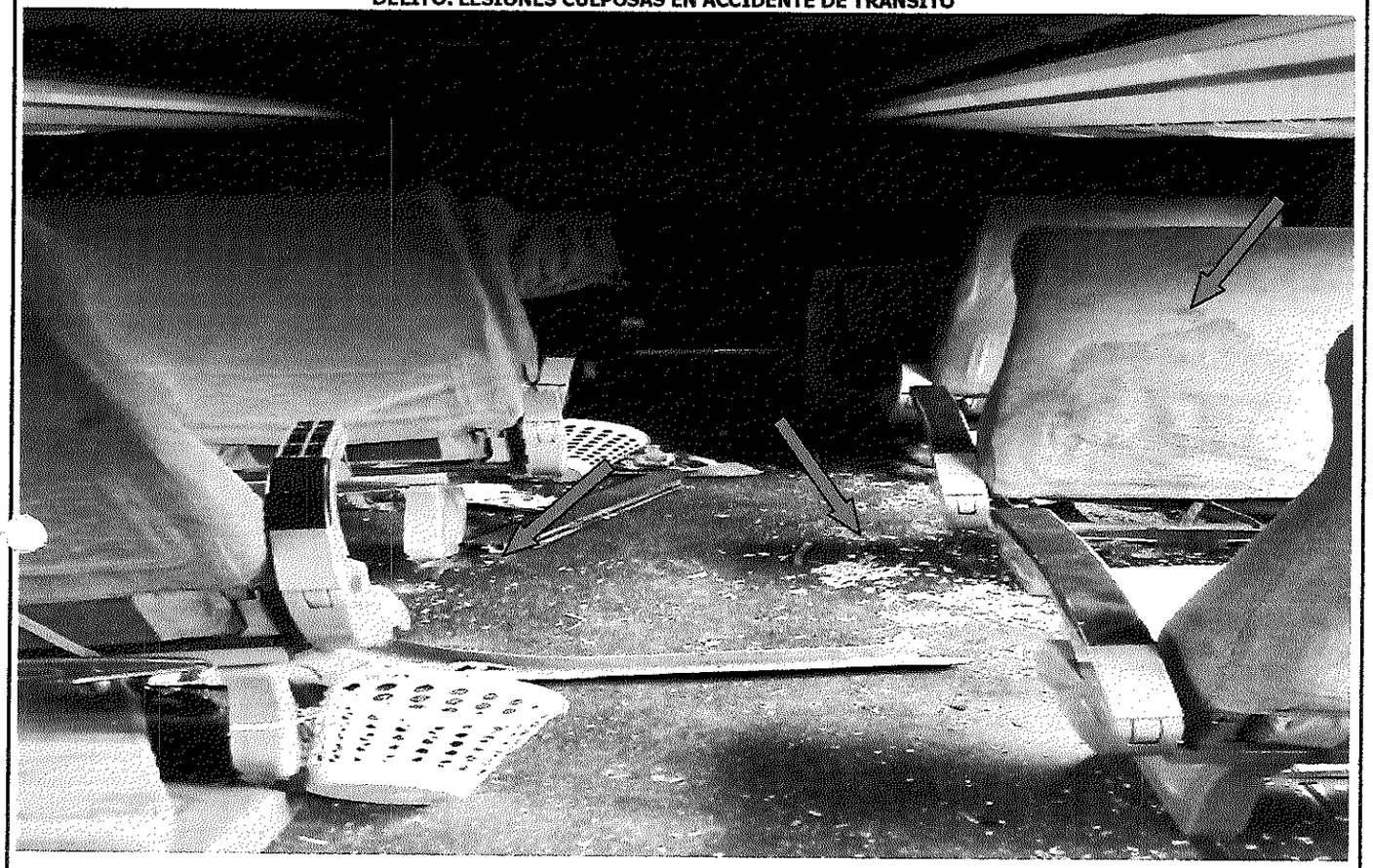

IMAGEN 10 (PRIMERISIMO PLANO) Fotografía tomada desde el interior del vehículo micro bus donde podemos observar los daños sufridos lagos hemáticos, fragmentos de vidrio y demás vestigios.

7. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL:

Entidad	Placa	Grupo de Policía Judicial	Servidor/ identificación	Ubicación
SETRA DECAU	092770	**UNIR 23-02 TUNIA**	PT PABLO HERNAN PULIDO NOMESQUE	**PEAJE TUNIA- CAUCA Tel.** 320-7266127

FIRMA _____ IC 74036417

E.S.E CENTRO 1

EPICRISIS DE URGENCIAS

PUNTO DE ATENCION PIENDAMO
CARRERA 14 N. 10-6166 BARRIO OASIS ALTO
Código IPS: 195480508601 - NIT: 900145581-5

Nro. Admision : 115003 **Ingreso:** 31/07/2016 06:13 PM **Fecha Atención:** 31/07/2016 06:56 PM **Egreso:** 31/07/2016 07:05 PM

DATOS DE IDENTIFICACION DEL PACIENTE **Historia Clinica** 59680061

Nombres y Apellidos: YADIRA CORTES **Identificación:** CC 59680061 **Fecha Nac.:** 10/05/1980 **Edad:** 36 A **Sexo:** F
Tipo Usuario: O **Tipo Afiliado:** B **Dirección:** **Barrio:** POPAYAN
Telefono: **Departamento:** CAUCA **Municipio:** POPAYAN
Entidad Persona: SEGUROS COLPATRIA S.A. SOAT
Entidad Factura:

Datos del Ingreso

Servicio: URGENCIA SIN OBSERVACION

Motivo de la consulta: at vereda la independiencia a las 17+00 viajaba en la tax belalcazar

Enfermedad Actual: paciente de 36 años quien el dia de hoy 31/07/2016 a las 17+00 sufre accidente de transito en la via panemericna en la vereda la indepen diencia

Estado general: con lesion en la cabeza superficial, trauma cervical y herida y deformidad en la pierna parte postetrior, con limitacion funcional de la misma glasgow 14/15 levemente confusa

no refiere otros antecedenrtes

se evidencia fractura de la piena ytrauma craneoencefalico y cervical
se envia como urgencia vital a clinica santa gracia
Estado Normal

Datos del Egreso

Destino 3047: REMISION
Motivo del Egreso: REMISION
Resúmen de la Historia:
Complicaciones:
Ayudas Dx:

Revisión por Sistemas

SINTOMAS GENERALES: Estado Normal << >> CABEZA: Estado Normal << >> OJOS (ORL): Estado Normal << >> OIDOS (ORL): Estado Normal << >> NARIZ (ORL): Estado Normal << >> BOCA (ORL): Estado Normal << >> GARGANTA (ORL): Estado Normal << >> CUELLO: Estado Normal << >> MAMAS: Estado Normal << >> CARDIORESPIRATORIO: Estado Normal << >> GASTROINTESTINAL: Estado Normal << >> GINECO OBSTETRICO: Estado Normal << >> GENITOURINARIO: Estado Normal << >> ENDOCRINO: Estado Normal << >> EXTREMIDADES Y APARATO LOCOMOTOR: Estado Normal << >> VENEREAS: Estado Normal << >> PIEL Y FANERAS: Estado Normal << >> NEUROMUSCULAR Y NEUROPSIQUIATRICO: Estado Normal << >> TEST: Estado Normal << >>

Examen Físico

ASPECTO GENERAL: estado normal./ ABDOMEN: estado normal./ BOCA: estado normal./ CABEZA: estado normal./ CUELLO: estado normal./ ESFERA MENTAL: estado normal./ ESTADO NUTRICIONAL: estado normal./ EXTREMIDADES: estado normal./ GENITO URINARIO: estado normal./ MAMAS: estado normal./ NEUROLOGICO: estado normal./ OJOS: estado normal./ ORL: estado normal./ OSTEOMUSCULAR: estado normal./ PIEL: estado normal./ PULMONAR: estado normal./ SNC: estado normal./ TORAX: estado normal./

Signos Vitales

Fecha / Hora	P. Arterial	Peso	Talla	Temp	I.M.C	F.C	F.R	P-Abdominal	S.C	Alt. Uterina	Sem-Gesta	F-C-F
31/07/2016 06:55 PM	70 / 120	65 Kg	150Cm	37C°	28,89	78x min	16x min	cms	0.002	cms		

Diagnósticos de Ingreso

Dx. Ppal: S829: FRACTURA DE LA PIERNA PARTE NO ESPECIFICADA
Dx. 1: S142: TRAUMATISMO DE RAIZ NERVIOSA DE COLUMNA CERVICAL
Dx. 2: S097: TRAUMATISMOS MULTIPLES DE LA CABEZA
Dx. 3: V799: OCUPANTE [CUALQUIERA] DE AUTOBUS LESIONADO EN ACCIDENTE DI

Evolución Tratamiento

Conducta (manejo medico) **Complicaciones**

Evolucion Tratamiento

Medicamentos

Nombre del medicamento	Cant	Dosis	Suspendido
CEFALOTINA 1 G POLVO PARA RECONSTITUIR	2	2 AMP O BOL CADA 1 HORAS	☐
TOXOIDE TETANICO INYECTABLE	1	1 AMP O BOL CADA 1 UNICA	☐
TRAMADOL CLORHIDRATO 100 MG/2ML SOLUCION INYECTABL	1	1 AMP O BOL CADA 1 UNICA	☐
SODIO CLORURO 0.9% SOLUCION INYECTABLE	4	1 BOLSA CADA 1 HORAS	☐

E.S.E CENTRO 1

EPICRISIS DE URGENCIAS

PUNTO DE ATENCION PIENDAMO
CARRERA 14 N. 10-6166 BARRIO OASIS ALTO
Código IPS: 195480508601 - NIT: 900145581-5

Nro. Admision :115003 **Ingreso:** 31/07/2016 06:13 PM **Fecha Atención:** 31/07/2016 06:56 PM **Egreso:** 31/07/2016 07:05 PM

DATOS DE IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Historia Clinica 59680061

Nombres y Apellidos: YADIRA CORTES **Identificación:** CC 59680061 **Fecha Nac.:** 10/05/1980 **Edad:** 36 A **Sexo:** F
Tipo Usuario: O **Tipo Afiliado:** B **Dirección:** **Barrio:** POPAYAN
Telefono: **Departamento:** CAUCA **Municipio:** POPAYAN
Entidad Persona: SEGUROS COLPATRIA S.A: SOAT
Entidad Factura:

Diagnósticos de Egreso

Dx. Ppal: S829: FRACTURA DE LA PIERNA PARTE NO ESPECIFICADA
Dx. 1: S069: TRAUMATISMO INTRACRANEAL NO ESPECIFICADO **Dx. Egreso:** S829: FRACTURA DE LA PIERNA PARTE NO ESPECIFICADA
Dx. 2: V799: **Dx. 3:** OCUPANTE [CUALQUIERA] DE AUTOBUS LESIONADO EN ACCIDENTE DE TI

Salida del Paciente

Condiciones a la salida

paciente de 36 años quien el dia de hoy 31/07/2016 a las 17+00 sufre accidente de transito en la via panemericna en la vereda la independiencia con lesion en la cabeza superficial, trauma cervical y herida y deformidad en la pierna parte postetrior, con limitacion funcional de la misma glasgow 14/15 levemente conrfusa

no refiere otros antecedenrtes

se evidencia fractura de la piena ytrauma craneoencefalico y cervical
se envia como urgencia vital a clinica santa gracia

Manejo Ambulatorio

Recomendaciones

Servicio de egreso

Servicio URGENCIA SIN OBSERVACION

Remisiones

Tipo	Institución	Especialidad
Consulta de Urgencias	NIVEL III	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Registro.-193995 MEDICO GENERAL ENA INES VELASCO **FIRMA**

Carlos Eduardo Noguera Angulo
Abogado

Calle 11 No 5-61 Oficina 504 A Edificio Valher Tel. 317 740 14 74 - 8829535

SEÑORES
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
E. S. D.

REF: PODER
RADICACION. 760016000 - 19548600063020160-00358

YADIRA CATALINA CORTES CAICEDO, mayor de edad, vecina de Cali, identificada con la cedula de ciudadanía Nº 59.680.061 de Tumaco(N), por medio del presente escrito respetuosamente me permito manifestar a usted que otorgo poder amplio y suficiente al doctor **CARLOS EDUARDO NOGUERA ANGULO** mayor de edad, vecino de la ciudad de Cali, identificado con la C.C No. 12.919.539 de Tumaco Nariño, abogado titulado y en ejercicio con T.P No.239017 expedida por el C.S.J, para que en mi nombre y representación proceda a representarme durante el proceso penal por lesiones personales.

Mi apoderado queda facultado de conformidad al estatuto procesal penal para recibir, desistir, transigir, conciliar, sustituir, reasumir, revocar, renunciar, nombrar defensor sustituto, conciliar aun sin mi presencia, reconocer en todo momento documentos que no se encuentre en su poder, aportar pruebas, interponer los recursos de ley y en fin todas las demás facultades inherentes al cumplimiento de su mandato conforme al artículo 77 del CGP.

Sírvase en consecuencia, tener a mi apoderado como mi defensor en los términos y para los efectos del presente poder.

Cordialmente

YADIRA CATALINA CORTES CAICEDO
C.C Nº 59.680.061 de Tumaco(N)

Acepto poder:

CARLOS EDUARDO NOGUERA ANGULO
C.C No. 12.919.539 De Tumaco
T.P No. 239017 C.S.J.

NOTARIA TERCERA
Al despacho de la
compareció
Yadira Catalina Cortes Caicedo
Identificado con: CC 59.680.061
Expedida en: Tumaco
Y declaro que el contenido del documento es cierto y que la firma que aparece son las suyas.
FECHA: 22 AGO 2016
COMPARECIENTE
Mario Oswaldo Rosero Mera
NOTARIO TERCERO

SE REALIZA IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA SEGÚN RESOLUCIÓN 6467 ARTICULO 3. DE JUNIO 11 DE 2015 DE LA S.N.R. POR
Domicilio
NOTARIA TERCERA DE POPAYÁN

23-NOV-2016.

Doctor(a):

FISCAL LOCAL DE PIENDAMO CAUCA
E. S. D.

Asunto: QUERELLA
Investigación No: 19-548-60-00630-2016-00358
Delito: LESIONES PERSONALES
Indiciado: COOPERATIVA INTEGRAL DE TAXIS BELALCAZAR Y OTROS
Víctima: ANA PATRICIA ANTE

ANA PATRICIA ANTE, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi condición de persona lesionada en accidente de tránsito, por medio del presente escrito, acudo ante su Despacho con el objeto de formular querella escrita bajo la gravedad de juramento, contra la empresa de transporte denominada COOPERATIVA INTEGRAL DE TAXIS BELALCAZAR identificado con NIT 891500277-1 de la ciudad de Popayán, la empresa Ecuatranscarga donde está afiliado el tracto camión de placas IBA1241, La Aseguradora Solidaria de Colombia con NIT 860524654-6, AXA Colpatria Capitalizadora S.A. NIT: 860002945-4, por las lesiones ocasionadas en accidente de tránsito donde se vieron involucrados el bus de servicio público de placas SHS949, color blanco, perteneciente a la empresa de COOPERATIVA INTEGRAL DE TAXIS BELALCAZAR y el tractocamión de placas IBA1241, bajo los siguientes,

HECHOS

1) El día 31 de julio de 2016 siendo las 16:20 horas aproximadamente, me desplazaba como pasajero de la buseta afiliada a la empresa Cooperativa Integral de Taxis Belalcazar identificada con el número interno 2068 y placas SHS849 desde la ciudad de Popayán hacia la ciudad de Cali; sobre la vía panamericana en el sitio conocido como la Independencia del Municipio de Piendamó - Cauca, exactamente en el kilómetro 41 + 500 m, el cual colisiona fuertemente con otro vehículo tipo camión, de placas IBA1241.

2) La señalización horizontal y vertical y condiciones generales de la vía son buenas, vía de primer orden, asfalto en perfecto estado y condiciones de humedad a la hora del accidente.

3) En el informe de policía judicial de accidentes de tránsito No. C000016270, en el campo de observaciones se lee: La hipótesis 125 (Estacionar sin seguridad) se le codifica al vehículo tracto camión de placas IBA1241 y hipótesis 157 al vehículo tipo microbús de placas SHS849 y la hipótesis 304 (superficie húmeda) a la vía.

4) Resultado de esa colisión sufro graves lesiones personales, quedando atrapada sobre el vehículo, teniendo que ser necesario la utilización de herramienta especializada por parte del Cuerpo de Bomberos Voluntarios

de Piendamó y la Policía Nacional para poderme liberar del carro y ser llevada de urgencia a un centro asistencial cercano, como fue la ESE Centro I de Piendamó, sitio donde se hace el primer diagnóstico "fractura del fémur pierna derecha, traumatismo por aplastamiento de la rodilla" y por la gravedad de la situación se me remite a la Clínica La Estancia de la ciudad de Popayán.

5) En la Clínica La Estancia de Popayán se me hace tratamiento de las heridas, múltiples exámenes, pero no se realizan cirugías, razón por la cual soy remitida a la ciudad de Cali, donde se realiza un tratamiento médico y quirúrgico más completo.

Según resultado 879910 – TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA EN RECONSTRUCCION TRIDIMENSIONAL del día 16 de julio de 2016, se lee en la conclusión del examen lo siguiente:

CONCLUSION:
Fractura femoral diafisiaria media
Fractura del cóndilo femoral lateral
Fractura de la región tibial media
Alteración de meniscos ligamentos asociado no se descarta por este método
Sugerimos correlación clínica

6) Con base en las diferentes lesiones sufridas, he sido operada en varias ocasiones y aún mi estado de salud es precario, siendo sometida a diferentes sesiones de fisioterapia y reposo prolongado.

7) Mi estado anímico y de salud en general es muy complicado y teniendo en cuenta que me genera incapacidad para desarrollar mi actividad principal que es la enseñanza con niños y adolescentes (magisterio) , ha desembocado en un estado permanente de tristeza, llanto y desesperación.

8) Mi actual estado de salud hace que sea una persona dependiente y no autosuficiente, viéndome por ello obligada a acudir a familia en el municipio de Timbio – Cauca para que me ayuden en mis necesidades básicas y actividades de recuperación.

DERECHO

Fundo la presente querella en lo preceptuado por artículo 74 de la ley 906 de 2004, modificado por el artículo 4 de la Ley 1142 de 2007, modificado por el artículo 108 de Ley 1453 de 2011.

PRUEBAS

Comedidamente solicito a su Despacho se sirva tener en cuenta las siguientes pruebas:

DOCUMENTALES: Solicito tener como prueba los siguientes documentos:

1. Copia de documento de identidad
2. Copia de informe policial de accidentes de tránsito No. C- 000016270 de 31 de julio de 2016.
3. Copia de historia clínica de la E.S.E CENTRO 1 de Piendamó.
4. Copia de historia clínica de la Clínica la Estancia de Popayán.
5. Copia de la historia clínica de la clínica Rey David de la ciudad de Cali.
6. Copia certificados de existencia y representación de los querellados.

ANEXOS

Me permito anexar los documentos indicados como pruebas y copia de esta querella.

NOTIFICACIONES

Para efectos de notificación sírvase tener en cuenta las siguientes direcciones:

La suscrita en calle 15 No. 14-23, barrio Belén en el municipio de Timbio – Cauca, Celular 3173766741, fijo 8278271.

El querellado Cooperativa Integral de Taxis Belalcazar en la carrera 8 No. 18N-49, barrio Ciudad Jardín, teléfono 8234232, 8235925, Email: taxbelalcazar@hotmail.com. Ciudad de Popayán

El querellado AXA Colpatria Capitalizadora S.A., Carrera 7 No. 24-89 Piso 7, email: notificacionesjudiciales@axacolpatria.co, Bogotá, D.C.

El querellado Aseguradora Solidaria de Colombia, Calle 100 No. 9ª-45, piso 12; email: notificaciones@solidaria.com.co, Bogotá, D.C.

Atentamente.

ANA PATRICIA ANTE
C.C. 34.560.752 de Popayán.

23-NOV-2016. 16:38h

Roger Granda Silva
Abogado

Abogado
Ingeniero en Electrónica y Telecomunicaciones
Contador Público
Magíster en Administración
Especialista en Derecho Administrativo
Especialista en Política y Desarrollo Ambiental
Curso - Especialización Auditoría y Revisoría Fiscal

Señor:
FISCAL LOCAL DE PIENDAMÓ - CAUCA
E. S. D.

Referencia: 19-548-60-00630-2016-00358
Delito: LESIONES PERSONALES
Víctima: ANA PATRICIA ANTE

ANA PATRICIA ANTE, mayor de edad y vecina de Timbio - Cauca, identificada con cedula de ciudadanía número 34.560.752 de Popayán-Cauca, actuando en nombre propio y representación, en calidad de lesionada manifiesto a Usted respetuosamente que confiero poder especial, amplio y suficiente al abogado **ROGER ALIRIO GRANDA SILVA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 10´544.099 expedida en Popayán y portador de la T.P. No. 190478 del Consejo Superior de la Judicaturacomo apoderado principaly al abogado**LUIS ENRIQUE YALANDA HURTADO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 10´756.535 expedida en Piendamó y portador de la T.P. No. 191288 del Consejo Superior de la Judicaturacomo apoderado suplente,para que me represente en mi calidad de víctima en el proceso penal arriba en referencia, que se adelanta contra los señores Héctor Ignacio Portilla Mora y Paulino Morales Paulino, identificados con cedula de ciudadanía números 87.215.298 y 16.790.317, respectivamente, por la conducta de lesiones personales ocasionadas en accidente de tránsito ocasionada el día 31 de julio de 2016 siendo las 16:20 horas aproximadamente cuando me desplazaba desde la ciudad de Popayán hacia la ciudad de Cali como pasajero en la buseta afiliada a la empresa Cooperativa Integral de Taxis Belalcazar identificada con el número interno 2068 y placas SHS849 sobre la vía panamericana en el sitio conocido como la Independencia del Municipio de Piendamó - Cauca, exactamente en el kilómetro 41 + 500 m, el cual colisiona fuertemente con otro vehículo tipo tracto camión

Mi apoderado cuenta con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, en especial, las de transigir, sustituir, desistir, renunciar, reasumir, recibir dineros a mi nombre y, todas aquellas que tiendan al buen cumplimiento de su gestión. En todo caso mi apoderado queda facultado para impetrar cualquier tipo de acción o procedimiento judicial y/o administrativo para el cumplimiento efectivo del presente mandato

Sírvase señor Fiscal, reconocerle personería en los términos y para los fines aquí señalados.

Del Señor Fiscal,

Atentamente,

ANA PATRICIA ANTE
C. C. No. 34.560.752 DE Popayán - Cauca

Acepto,

ROGER ALIRIO GRANDA SILVA
C. C No 10.544.099 de Popayán
T. P. 190478 del C. S. J

LUIS ENRIQUE YALANDA HURTADO
C. C No 10.756.535 de Piendamó
T. P. 191288 del C. S. J

Calle 6A No. 2-18, Tel: 8369607, rgrandas@hotmail.com
Popayán- Cauca - Colombia

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE LA
VERIFICACIÓN BIOMETRICA,
SE VALIDA DE FORMA MANUAL.
DOY FE.

PRESENTACIÓN PERSONAL
RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y HUELLA

En Timbío (C), a 18 NOV 2016 ante la Notaria Única del Círculo de Timbio

compareció: Ana Patricia Ante

Identificado (a) con la Cédula Nº 34560752 expedida en Popayán

(C) y manifestó que asume el contenido de este documento como cierto y reconoce en el su firma y huella del dedo índice derecho

El (la) Compareciente: [signature]

Doy fe

Huella índice derecho

[signature]

MARÍA ELENA URBANO LÓPEZ
NOTARIA ÚNICA DE TIMBÍO - CAUCA

NOTARÍA ÚNICA DE TIMBÍO CAUCA
LA PRESENTE DILIGENCIA SE HIZO
POR PETICIÓN EXPRESA
DEL COMPARECIENTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Notaría Única de Timbío
María Elena Urbano López
TIMBÍO - CAUCA

5

Atentamente,

ANA PATRICIA ANTE
C. C. No. 34.560.752 de Popayán - Cauca

Acepto,

ROGER ALIRIO GRANDA SILVA
C. C No 10.544.099 de Popayán
T. P. 190478 del C. S. J

LUIS ENRIQUE YALANDA HURTADO
C. C No 10.756.535 de Piendamó
T. P. 191288 del C. S. J

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE LA VERIFICACIÓN BIOMÉTRICA, SE VALIDA DE FORMA MANUAL. DOY FE.

PRESENTACIÓN PERSONAL
RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y HUELLA

En Timbío (C), a 18 NOV 2016 ante la Notaría Única ____ del Círculo de Timbío
compareció: Ana Patricia Ante
Identificado (a) con la Cédula Nº 34560752 expedida en Popayán
(C) y manifestó que asume el contenido de este documento como
cierto y reconoce en el su firma y huella del dedo índice derecho

El (la) Compareciente: ____________
Doy fe

Huella índice derecho

MARÍA ELENA URBANO LÓPEZ
NOTARIA ÚNICA DE TIMBÍO - CAUCA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Notaría Única de Timbío
María Elena Urbano López
TIMBÍO - CAUCA

NOTARÍA ÚNICA DE TIMBÍO CAUCA
LA PRESENTE DILIGENCIA SE SURTIÓ
POR PETICIÓN EXPRESA
DEL COMPARECIENTE

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
G.REG.CLI,ODONT,PSIQU.PSICOL -D.R.SUROCCIDENTE

DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01. CALI, VALLE DEL CAUCA
TELEFONO: 5540970 ext. 2237 - 2238 - 2259 - 2279

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
No.: GRCOPPF-DRSOCCDTE-13851-2016

CIUDAD Y FECHA:	CALI. 27 de septiembre de 2016
NÚMERO DE CASO INTERNO:	**GRCOPPF-DRSOCCDTE-13347-C-2016**
OFICIO PETITORIO:	No. SIN DATO - 2016-09-15. Ref: Noticia criminal 195486000630201600358 -
AUTORIDAD SOLICITANTE:	LOCAL 2 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA:	LOCAL 2 FISCALIA GENERAL DE LA NACION CARRERA 5 NRO 9- 43 B FATIMA PIENDAMÓ, CAUCA
NOMBRE EXAMINADO:	**YADIRA CATALINA CORTES CAICEDO**
IDENTIFICACIÓN:	CC 59680061
EDAD REFERIDA:	36 años
ASUNTO:	Lesiones

Examinada hoy martes 27 de septiembre de 2016 a las 12:13 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO, copia de historia clinica..

RELATO DE LOS HECHOS:

La examinada refiere que " sufre accidente de transito como pasajera de microbus intermunicipal en via popayan cali - con tracto camion el 31 de julio de 2016 con trauma en cabeza , miembros inferiores. atencion medica en DUMIAN MEDICAL apórta historia clinica. .

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en DUMIAN. Aporta copia de historia clínica número 59680061, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Paciente de 36 años de edad quien sufre accidente de transito el 31 .07.2016 -en calidad de pasajera de microbus con trauma en cabeza sin confirmar pérdida de conocimiento , con trauma en miembros inferiores al examen fisico lo positivo : herida en area frontal derecha , herida en tercio medio de cara lateral de pierna izquierda con deformidad con vendaje elastico y ferula no funcional a nivel de la pierna llenado capilar normal pulsos perifericos presente valorada por ortopedia : fractura conminuta segmentaria de tibia diafisis proximal y perone izquierdo proximal que requirio tto qx se le explica a la paciente sobre posible lesion del ciatico popliteo externo por fractura de perone proximal se llevo a cirugia y por grandes flictenas y gran edema se decide fijacion externa - rx de maleolo derecho - tobillo : fractura maleolar que requirio tto qx posteriormete se realiza de clavo endomedular previa extraccion de tutor externo , se realiza correcion qx de maleolo externo derecho con placa tercio de caña y correcion del maleolo interno derecho con ost se da cita de control por ortopedia . .

ANTECEDENTES: Médico legales: negativo . Sociales: negativo . Familiares: negativo . Patológicos: negativo .

REVISIÓN POR SISTEMAS

dolor en ambos miembro inferiores a la movilizacion de estos .

DYNETH LUCIA ANDRADE CALLE

EXAMEN MÉDICO LEGAL
Aspecto general: Ingresa por sus propios medios, en silla de ruedas ,acompañada por familiar colaborador, ambulatoria y estable
Descripción de hallazgos
- Examen mental: orientado en tiempo, lugar y persona, pensamiento lógico y coherente, introspección adecuada, juicio de la realidad conservado, no alucinado ni delirante, ni ideas de muerte -
- Neurológico: sin signos clínicos evidentes de focalización motora o sensitiva.
- Cara, cabeza, cuello: cicatriz fronto parietal derecha de 5 cms oblicua plana con hipersensibilidad a la palpacion que se disimula con el crecimiento del cabello a ese nivel .
- Miembros inferiores: Tobillo derecho : maleolo externo cicatriz en forma de "L " de 8 cms hipercromica hipertrofica maleolo interno : cicatriz de 6 cms hipercromica hipertrofica con edema moderado con arcos de movilidad articular comprometidos rotacion interna y externa limitada. pierna izquierda : cicatriz vertical de 8 cms en cara anterior de la rodilla que compromete hasta tercio superior de la pierna izquierda hipercromica hipertrofica , aposito de gasa en cara anterior tercio medio de la pierna izquierda que no es aconsejable remover por el tto ortopedico instaurado , multiples cicatrices hipercromicas hipertroficas en toda la pierna izquierda ostensibles hipercromicas , cicatriz hipercromica hiopertrofica en tercio superior cara externa de la pierna izquierda ostensibles todas , pie izquierdo con limitacion marcada a la extension con gran edema .

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES
Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal PROVISIONAL SETENTA Y CINCO (75) DÍAS.
SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES
Otras Recomendaciones: Para definir los efectos medicolegales y determinar el carácter de la Secuela Médico Legal, se requiere una nueva valoración en cuatro (4) meses, debe aportar copia completa y actualizada de la historia clínica de atención de los hechos, controles medicos completos, por ORTOPEDIA Y LOS RECIENTES radiografías, escanografias y resonancias completas y nuevo oficio petitorio emitido por la autoridad conocedora del caso.
Atentamente,

DYNETH LUCIA ANDRADE CALLE
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

NOTA: Al solicitar cualquier información relacionada con el presente informe pericial, cite el número de caso interno. Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral. Para un próximo reconocimiento es indispensable traer nuevo oficio petitorio.

23-NOV/2016

Roger Granda Silva
Abogado

Abogado
Ingeniero en Electrónica y Telecomunicaciones
Contador Público
Magister en Administración
Especialista en Derecho Administrativo
Especialista en Política y Desarrollo Ambiental
Curso - Especialización Auditoría y Revisoría Fiscal

Piendamó, 18 de Noviembre de 2016.

Señor:
FISCAL LOCAL DE PIENDAMÓ CAUCA
Ciudad

Asunto:	SOLICITUD COPIA DOCUMENTOS
Investigación No:	19-548-60-00630-2016-00358
Delito:	LESIONES PERSONALES
Indiciado:	COOPERATIVA INTEGRAL DE TAXIS BELALCAZAR Y OTROS
Víctima:	ANA PATRICIA ANTE

En mi condición de apoderado de la señora **ANA PATRICIA ANTE**, identificada con cedula de ciudadanía número 34.560.752 de Popayán- Cauca, lesionada en accidente de tránsito ocasionada el día 31 de julio de 2016 siendo las 16:20 horas aproximadamente cuando me desplazaba desde la ciudad de Popayán hacia la ciudad de Cali como pasajero en la buseta afiliada a la empresa Cooperativa Integral de Taxis Belalcazar identificada con el número interno 2068 y placas SHS849 sobre la vía panamericana en el sitio conocido como la Independencia del Municipio de Piendamó - Cauca, exactamente en el kilómetro 41 + 500 m, el cual colisiona fuertemente con otro vehículo tipo tracto camión, me permito **SOLICITAR** lo siguiente:.

1) CERTIFICADOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FISCALÍA, donde se identifique plenamente la ocurrencia de los hechos, la condición del accidentado, características de los vehículos involucrados, la anotación de que la certificación se entrega por solicitud del interesado para cobrar amparo por lesiones corporales a las compañías aseguradoras: AXA Colpatria, Aseguradora Solidaria de Colombia, Metropolitana Cia de Seguros S.A., en originales separados.
2) Copia de la Denuncia ante la Fiscalía o Inspección de Policía (Reporte de Iniciación).
3) Informe de policía sobre el accidente de tránsito (Croquis)
4) Licencia de tránsito de los conductores del vehículo afiliado a la Cooperativa Integral de Taxis Belalcazar, señor Paulino Morales Paulino y el señor Héctor Ignacio Portilla Mora, conductor del tracto camión, revisión tecno mecánica de los vehículos, póliza contractual o extracontractual de los vehículos, tarjeta de propiedad y demás documentos relacionados con los vehículos involucrados en el accidente..

NOTIFICACIÓNES:

APODERADO: Carrera 17 No. 18N-20 Barrio Campamento de Popayán Cauca. Teléfono 8369607. Celular: 317-4316661. E-Mail: rgrandas@hotmail.com

ANA PATRICIA ANTE: En la calle 15 No. 14-23, barrio Belén, municipio Timbío-Cauca. Celular 3173766741.

Del Señor Fiscal,

Atentamente

Roger Alirio Granda Silva
C. C No 10.544.099 de Popayán
T. P. 190478 del C. S. J.

23-NOV/2016.

DOCTOR(A)
FISCALIA LOCAL DE PIENDAMO CAUCA
E. S. D.

ASUNTO: QUERELLA
INVESTIGACION No 19- 548-60-00630-2016- 00358
DELITO: LESIONES PERSONALES
INDICIADO: COOPERATIVA INTEGRAL DE TAXIS BELALCAZAR Y OTROS

YADIRA CATALINA CORTES CAICEDO, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi condición de persona lesionada en accidente de tránsito, por medio de este escrito, acudo ante su digno despacho con el objetivo de instaurar y formular querella escrita bajo gravedad de juramento, contra la empresa de transporte denominada COOPERATIVA INTEGRAL DE TAXIS BELALCAZAR identificado con Nit 891500277-1 de la ciudad de Popayán, la empresa ecuatranscarga donde está afiliado el tracto camión de placas IBA1241, la aseguradora solidaria de Colombia con Nit 860524654-6 AXA Colpatria capitalizadora S:A Nit 860002945-4 por las lesiones ocasionadas en accidente de transito donde se vieron involucrados el bus de servicio público de placas SHS949, color blanco, perteneciente a la empresa de cooperativa integral de taxis BELALCAZAR y el tracto camión de placas IBA1241, bajo lo siguiente:

HECHOS

PRIMERO El día 31 de julio de 2016 siendo las 16:20 horas aproximadamente, me desplazaba como pasajera de la buseta afiliada a la empresa Cooperativa Integral de Taxis Belalcazar identificada con el numero interno 2068 y placas SHS849 desde la ciudad de Popayán hacia la ciudad de Cali; sobre vía panamericana en el sitio conocido como la independencia del municipio de piendamo(C), exactamente en el kilómetro 41 + 500 m, el cual colisiono fuertemente con otro vehículo tipo camión, de placas IBA1241.

SEGUNDO La señalización horizontal y vertical y condiciones generales de la vía son buenas, vía de primer orden, asfalto en perfecto estado y condiciones de humedad a la hora del accidente.

Yadira

TERCERO En el informe de policía judicial del accidente de tránsito No C000016270 en el campo de observaciones se lee: hipótesis 125(estacionar sin seguridad) se le codifica al vehículo tracto camión de placas IBA1241 y hipótesis 157 al vehículo tipo microbús de placas SHS849 y la hipótesis 304 (Superficie Húmeda) a la vía.

CUARTO Resultado de esa colisión sufro graves lesiones personales, quedando atrapada sobre el vehículo de la parte delantera, teniendo que se necesario la utilización de herramientas especializada por parte del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de piendamo y la policía nacional para poderme liberar del carro y ser llevada de urgencia a un centro asistencial cercano, como fue la ESE CENTRO 1 DE PIENDAMO, sitio donde se hace el primer diagnóstico de tibia, peroné y trauma en la cabeza y por la gravedad de la situación se me remite a la clínica SANTA GRACIA DUMIAN.

CINCO En la clínica SANTA GRACIA DUMIAN. Se me hacen múltiples exámenes, tratamiento de heridas, en la misma clínica me realizaron tres intervenciones quirúrgicas, 4 trasfusiones de sangre, curaciones posteriores y estuve hospitalizada por 15 días.

Tuve fractura expuesta de pierna izquierda, trauma del cráneo, tuve tutores externo en la primera cirugía dure con ellos 08 días.

En la primera cirugía detectaron que estaba afectado en nervio peroneo, el cual me generó pie caído y que había también fractura en el pie derecho, en el maléolo interno y externo.

SEIS Con base en las diferentes lesiones sufridas, he sido operada en 3 ocasiones y aun mi estado de salud es precaria, siendo sometida a diferentes sesiones de fisioterapia.

SIETE Mi estado de animo y de salud en general es demasiado complicado y teniendo en cuenta que me genera incapacidad para desarrollar mi actividad como TRABAJADORA SOCIAL, me ha desenfrenado permanente depresión por toda y cada una de las circunstancias.

OCHO Mi estado de salud en la actualidad desde estos sucesos me hace que sea una persona dependiente de mi grupo familiar y no autosuficiente para desarrollar mis propias actividades, y necesidades básicas y de recuperación.

FUNDAMENTO DE DERECHO

Fundo la presente querella en lo preceptuado por el artículo 74 de la ley 906 de 2004, modificado por el artículo 04 de la ley 1142 de 2007, modificado por el artículo 108 de la ley 1453 de 2011.

PRUEBAS

Solicito se tengan como pruebas las siguientes:

DOCUMENTALES:

1. Copia de Documento de Identidad
2. Copia de informe policial de accidente de tránsito No C- 000016270 de 31 de julio de 2016.
3. Copia de Historia Clínica SANTA GRACIA DUMIAN.

ANEXOS

Me permito anexar los documentos indicados como pruebas y copia de esta querella.

NOTIFICACIONES

Para efectos de notificación sírvase tener en cuenta las siguientes direcciones:

El querellado Cooperativa Integral de Taxis Belalcazar en la Carrera 8 No 18 N-49 Barrio Ciudad Jardín, Tel 8234232, 8235925 Email: taxbelalcazar@hotmail.com Ciudad Popayán.

El querellado AXA COLPATRIA CAPITALIZADORA S.A. Carrera 7 No 24- 89 piso 7, Email: notificacionesjudiciales@axacolpatria.co Bogotá D.C

El querellado: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, Calle 100 No 9- 45 piso 12: Email: notificaciones@solidaria.com.co Bogotá D.C

Atentamente,

YADIRA CATALINA CORTÊS CAICEDO
C.C 59.680.061 De Tumaco Nariño.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

50.680.061

NUMERO

CORTES CALCEDO

APELLIDOS

YADIRA CATALINA

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-MAY-1980

TUMACO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | O- G.S. RH | F SEXO

17-MAR-2000 TUMACO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2300100-53147331-F-0059680061-20060419 04020 06109A 02 192654722

E.S.E CENTRO1

EPICRISIS DE URGENCIAS

PUNTO DE ATENCION PIENDAMO
CARRERA 14 N. 10-6166 BARRIO OASIS ALTO
Código IPS: 195480508601 - NIT: 900145581-5

Nro. Admision : 115003 **Ingreso:** 31/07/2016 06:13 PM **Fecha Atención:** 31/07/2016 06:56 PM **Egreso:** 31/07/2016 07:05 PM

DATOS DE IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Historia Clinica 59680061

Nombres y Apellidos: YADIRA CORTES **Identificación:** CC 59680061 **Fecha Nac.:** 10/05/1980 **Edad:** 36 A **Sexo:** F
Tipo Usuario: O **Tipo Afiliado:** B **Dirección:** **Barrio:** POPAYAN
Telefono: **Departamento:** CAUCA **Municipio:** POPAYAN
Entidad Persona: SEGUROS COLPATRIA S.A. SOAT
Entidad Factura:

Datos del Ingreso

Servicio: URGENCIA SIN OBSERVACION

Motivo de la consulta: at vereda la independiencia a las 17+00 viajaba en la tax belalcazar

Enfermedad Actual: paciente de 36 años quien el dia de hoy 31/07/2016 a las 17+00 sufre accidente de transito en la via panemericna en la vereda la independiencia

Estado general: con lesion en la cabeza superficial, trauma cervical y herida y deformidad en la pierna parte postetrior, con limitacion funcional de la misma glasgow 14/15 levemente confusa .

no refiere otros antecedenrtes

se evidencia fractura de la piena ytrauma craneoencefalico y cervical
se envia como urgencia vital a clinica santa gracia
Estado Normal

Datos del Egreso

Destino 3047: REMISION
Motivo del Egreso: REMISION
Resúmen de la Historia:
Complicaciones:
Ayudas Dx:

Revisión por Sistemas

SINTOMAS GENERALES: Estado Normal << >> CABEZA: Estado Normal << >> OJOS (ORL): Estado Normal << >> OIDOS (ORL): Estado Normal << >> NARIZ (ORL): Estado Normal << >> BOCA (ORL): Estado Normal << >> GARGANTA (ORL): Estado Normal << >> CUELLO: Estado Normal << >> MAMAS: Estado Normal << >> CARDIORESPIRATORIO: Estado Normal << >> GASTROINTESTINAL: Estado Normal << >> GINECOOBSTETRICO: Estado Normal << >> GENITOURINARIO: Estado Normal << >> ENDOCRINO: Estado Normal << >> EXTREMIDADES Y APARATO LOCOMOTOR: Estado Normal << >> VENEREAS: Estado Normal << >> PIEL Y FANERAS: Estado Normal << >> NEUROMUSCULAR Y NEUROPSIQUIATRICO: Estado Normal << >> TEST: Estado Normal << >>

Examen Físico

ASPECTO GENERAL: estado normal./ ABDOMEN: estado normal./ BOCA: estado normal./ CABEZA: estado normal./ CUELLO: estado normal./ ESFERA MENTAL: estado normal./ ESTADO NUTRICIONAL: estado normal./ EXTREMIDADES: estado normal./ GENITO URINARIO: estado normal./ MAMAS: estado normal./ NEUROLOGICO: estado normal./ OJOS: estado normal./ ORL: estado normal./ OSTEOMUSCULAR: estado normal./ PIEL: estado normal./ PULMONAR: estado normal./ SNC: estado normal./ TORAX: estado normal./

Signos Vitales

Fecha / Hora	P. Arterial	Peso	Talla	Temp	I.M.C	F.C	F.R	P-Abdominal	S.C	Alt. Uterina	Sem-Gesta	F-C-F
31/07/2016 06:55 PM	70 / 120	65 Kg	150Cm	37 C°	28,89	78 x min	16 x min	cms	0.002	cms		

Diagnósticos de Ingreso

Dx. Ppal: S829: FRACTURA DE LA PIERNA PARTE NO ESPECIFICADA
Dx. 1: S142: TRAUMATISMO DE RAIZ NERVIOSA DE COLUMNA CERVICAL
Dx. 2: S097: TRAUMATISMOS MULTIPLES DE LA CABEZA
Dx. 3: V799: OCUPANTE [CUALQUIERA] DE AUTOBUS LESIONADO EN ACCIDENTE DI

Evolución Tratamiento

Conducta (manejo medico)

Complicaciones

Evolucion Tratamiento

Medicamentos

Nombre del medicamento	Cant	Dosis	Suspendido
CEFALOTINA 1 G POLVO PARA RECONSTITUIR	2	2 AMP O BOL CADA 1 HORAS	☐
TOXOIDE TETANICO INYECTABLE	1	1 AMP O BOL CADA 1 UNICA	☐
TRAMADOL CLORHIDRATO 100 MG/2ML SOLUCION INYECTABL	1	1 AMP O BOL CADA 1 UNICA	☐
SODIO CLORURO 0.9% SOLUCION INYECTABLE	4	1 BOLSA CADA 1 HORAS	☐

E.S.E CENTRO 1

EPICRISIS DE URGENCIAS

PUNTO DE ATENCION PIENDAMO
CARRERA 14 N. 10-6166 BARRIO OASIS ALTO
Código IPS: 195480508601 - NIT: 900145581-5

Nro. Admision : 115003 **Ingreso:** 31/07/2016 06:13 PM **Fecha Atención:** 31/07/2016 06:56 PM **Egreso:** 31/07/2016 07:05 PM

DATOS DE IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Historia Clinica 59680061

Nombres y Apellidos: YADIRA CORTES **Identificación:** CC 59680061 **Fecha Nac.:** 10/05/1980 **Edad:** 36 A **Sexo:** F
Tipo Usuario: O **Tipo Afiliado:** B **Dirección:** **Barrio:** POPAYAN
Telefono: **Departamento:** CAUCA **Municipio:** POPAYAN
Entidad Persona: SEGUROS COLPATRIA S.A: SOAT
Entidad Factura:

Diagnósticos de Egreso

Dx. Ppal: S829: FRACTURA DE LA PIERNA PARTE NO ESPECIFICADA
Dx. 1: S069: TRAUMATISMO INTRACRANEAL NO ESPECIFICADO **Dx. Egreso:** S829: FRACTURA DE LA PIERNA PARTE NO ESPECIFICADA
Dx. 2: V799: **Dx. 3:** OCUPANTE [CUALQUIERA] DE AUTOBUS LESIONADO EN ACCIDENTE DE TI

Salida del Paciente

Condiciones a la salida

paciente de 36 años quien el dia de hoy 31/07/2016 a las 17+00 sufre accidente de transito en la via panemericna en la vereda la independiencia con lesion en la cabeza superficial, trauma cervical y herida y deformidad en la pierna parte postetrior, con limitacion funcional de la misma
glasgow 14/15 levemente conrfusa

no refiere otros antecedenrtes

se evidencia fractura de la piena ytrauma craneoencefalico y cervical
se envia como urgencia vital a clinica santa gracia

Manejo Ambulatorio

Recomendaciones

Servicio de egreso

Servicio URGENCIA SIN OBSERVACION

Remisiones

Tipo	Institución	Especialidad
Consulta de Urgencias	NIVEL III	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Registro.-193995 MEDICO GENERAL ENA INES VELASCO **FIRMA**

E.S.E CENTRO 1

EPICRISIS DE URGENCIAS

PUNTO DE ATENCION PIENDAMO
CARRERA 14 N. 10-6166 BARRIO OASIS ALTO
Código IPS: 195480508601 - NIT: 900145581-5

Nro. Admision : 115005 **Ingreso:** 31/07/2016 06:18 PM **Fecha Atención:** 31/07/2016 06:21 PM **Egreso:** 01/08/2016 02:38 AM

DATOS DE IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Historia Clinica 31147726

Nombres y Apellidos: LEONILDE BOLAÑOS QUINTERO **Identificación:** CC 31147726 **Fecha Nac.:** 04/08/1958 **Edad:** 57 A **Sexo:** F
Tipo Usuario: O **Tipo Afiliado:** B **Dirección:** PALMIRA **Barrio:** PIENDAMO CENTRO
Telefono: **Departamento:** CAUCA **Municipio:** PIENDAMO
Entidad Persona: SEGUROS COLPATRIA S.A. SOAT
Entidad Factura:

Datos del Ingreso

Servicio: URGENCIA SIN OBSERVACION
Motivo de la consulta: NOS ACCIDENTAMOS
Enfermedad Actual: PACIENTE DE 57 AÑOS QUIEN EL DIA DE HOY 31/07/2016 A LAS 17 HORASS SUFRE ACCIDENTE DE TRANSITO CUANDO SE DE SPLAZABA EN UN VEHICULO DE SERIVICIO PUBLICO
Estado general: EN LA VIA CALI POPAYAN EN LA VEREDA LA INDEPENDENCIA

SE ENCUENTRA PACIENTE CONCIENTE ALERTA GLASGOW 15/15 QIUEN ACUSA DOLOR INTENSO DE LA PIERNA DERECHA CON DEFORMIDAD EN EL TERCIO INFERIOR DEL FEMUR Y EN LA RODILLA CON FRACTURA EXPUESTA Y LESION TENDINOSA DE LA MISMO

PACIETNE QUIEN MANIFESTA LA HIJA ES MEDICO

LA HIJA INFORMA QUE TRABAJA EN CLINICA INVANACO EN CALI, POR LO QUE SOLICITA REMISION A CALI
SE LE EXPLICA QUE SE ESTA REMITIENDO LOS PACIENTES DE MAYOR COMPLEGIDAD.
ALGICA

Datos del Egreso

Destino 3047: OTRO
Motivo del Egreso: ALTA VOLUNTARIA
Resúmen de la Historia:
Complicaciones:
Ayudas Dx:

Revisión por Sistemas

SINTOMAS GENERALES: Estado Normal << >> CABEZA: Estado Normal << >> OJOS (ORL): Estado Normal << >> OIDOS (ORL): Estado Normal << >> NARIZ (ORL): Estado Normal << >> BOCA (ORL): Estado Normal << >> GARGANTA (ORL): Estado Normal << >> CUELLO: Estado Normal << >> MAMAS: Estado Normal << >> CARDIORESPIRATORIO: Estado Normal << >> GASTROINTESTINAL: Estado Normal << >> GINECOOBSTETRICO: Estado Normal << >> GENITOURINARIO: Estado Normal << >> ENDOCRINO: Estado Normal << >> EXTREMIDADES Y APARATO LOCOMOTOR: Estado Normal << >> VENEREAS: Estado Normal << >> PIEL Y FANERAS: Estado Normal << >> NEUROMUSCULAR Y NEUROPSIQUIATRICO: Estado Normal << >> TEST: Estado Normal << >>

Examen Físico

ASPECTO GENERAL: algica ./ ABDOMEN: blando sin irritacion peritoneal ./ BOCA: estado normal./ CABEZA: estado normal./ CUELLO: sin dolor estable sin puntos de inestabilidadd ./ ESFERA MENTAL: alerta orientada no deficit motor ni sensitivo ./ ESTADO NUTRICIONAL: estado normal./ EXTREMIDADES: presenta herida de 3cm con hematoma suyacente con sangrado moderado e inestabilidad en rodilla y deformidad osea ./ GENITO URINARIO: estado normal./ MAMAS: estado normal./ NEUROLOGICO: estado normal./ OJOS: estado normal./ ORL: estado normal./ OSTEOMUSCULAR: estado normal./ PIEL: herida en pierna ./ PULMONAR: estado normal./ SNC: estado normal./ TORAX: mv presente sin sobreagregados ./

Signos Vitales

Fecha / Hora	P. Arterial	Peso	Talla	Temp	I.M.C	F.C	F.R	P-Abdominal	S.C	Alt. Uterina	Sem-Gesta	F-C-F
31/07/2016 06:20 PM	70 / 110	56 Kg	159Cm	36C°	22,15	80 x min	16 x min	cms	0.002	cms		

Diagnósticos de Ingreso

Dx. Ppal: V799: OCUPANTE [CUALQUIERA] DE AUTOBUS LESIONADO EN ACCI **Dx. 1:** S828: FRACTURA DE OTRAS PARTES DE LA PIERNA
Dx. 2: : **Dx. 3:** :

Evolución Tratamiento

Conducta (manejo medico) **Complicaciones**

Evolucion Tratamiento

Medicamentos

Nombre del medicamento	Cant	Dosis	Suspendido
CEFALOTINA 1 G POLVO PARA RECONSTITUIR	2	2 AMP O BOL CADA 1 UNICA	☐

Nro. Admision : 115005 **Ingreso:** 31/07/2016 06:18 PM **Fecha Atención:** 31/07/2016 06:21 PM **Egreso:** 01/08/2016 02:38 AM

DATOS DE IDENTIFICACION DEL PACIENTE **Historia Clinica** 31147726

Nombres y Apellidos: LEONILDE BOLAÑOS QUINTERO **Identificación:** CC 31147726 **Fecha Nac.:** 04/08/1958 **Edad:** 57 A **Sexo:** F
Tipo Usuario: O **Tipo Afiliado:** B **Dirección:** PALMIRA **Barrio:** PIENDAMO CENTRO
Telefono: **Departamento:** CAUCA **Municipio:** PIENDAMO
Entidad Persona: SEGUROS COLPATRIA S.A. SOAT
Entidad Factura:

SODIO CLORURO 0.9% SOLUCION INYECTABLE	2	2 BOLSA CADA 1 UNICA	☐
TOXOIDE TETANICO INYECTABLE	1	1 AMP O BOL CADA 1 UNICA	☐
TRAMADOL CLORHIDRATO 100 MG/2ML SOLUCION INYECTABL	1	1 AMP O BOL CADA 1 UNICA	☐

Diagnósticos de Egreso

Dx. Ppal: S829: FRACTURA DE LA PIERNA PARTE NO ESPECIFICADA
Dx. 1: : **Dx. Egreso:** S829: FRACTURA DE LA PIERNA PARTE NO ESPECIFICADA
Dx. 2: : **Dx. 3:** :

Salida del Paciente

Condiciones a la salida

PACIENTE E HIJA MANIFIESTAN QUE SERA TRASLADADA A CENTRO DE MAYOR COMPLEJIDAD. SE EXPLICAN RIESGOS DEL TRASLADO Y DICEN ENTENDER Y ACEPTAR.
FIRMAN ALTA VOLUNTARIA.

Manejo Ambulatorio

Recomendaciones

Servicio de egreso

Servicio URGENCIA SIN OBSERVACION

Registro.-1907240 MEDICO GENERAL INGRID VIVIANA ROMERO CARABALI **FIRMA**

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-12
	CONSTANCIA	Versión: 01
		Página 1 de 1

Departamento CAUCA Municipio PIENDAMO Fecha 2017/01/17 Hora: 02:17 PM

1. Código único de la investigación:

19	548	6000	630	2016	00358
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

Se expide constancia hoy día 17 de Enero de 2018 de que se dio respuesta al derecho de petición recibido el dia de hoy 17 de enero de 2018 donde se solicita al despacho de la Fiscalia 01 Local de Piendamo por parte de las abogadas GLORIA STELLA BELTRAN PINEDA , SILVANA JACQUELINE GARZON . apoderadas del señor PAULINO GALEANO MORALES cedula 16.790.317. , les sea entreguado copia del croquis realizado por la policía de carreteras el dia 31 de julio de 2016 fecha del accidente de tránsito.

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	JULIAN ANDRES TIRADO VALENCIA		
Dirección:	CALLE 5 NUEMRO 9-43	Oficina:	3 PISO
Departamento:	CAUCA	Municipio:	PIENDAMO
Teléfono:	8470523	Correo electrónico:	Julian.tirado@fiscalia.gov.co
Unidad	FISCALI LOCAL	No. de Fiscalía	01

Paulino Galeano M
cc 16790377

Nombre
Cc

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALIA GENERAL DE LA NACION	*PROCESO PENAL*	Código: FGN-50000-F-05
	SOLICITUD DE VALORACIÓN MÉDICO LEGAL	**Versión:** 04
		Página 1 de 1

Unidad	LOCAL		**Código Fiscal**	0	0	1	
Dirección:	CARRERA 5 # 9- 43		**Teléfono**	3164431535			
Departamento:	CAUCA		**Municipio:**	PIENDAMO			

Código único de la investigación.

SOLICITUD DE VALORACION MEDICO LEGAL

1	9	5	4	8	6	0	0	0	6	3	0	2	0	1	6	0	0	3	5	8	
Dpto.		**Mpio**			**Ent**			**U. Receptora**					**Año**				**Consecutivo**				

Delito:	LESIONES CULPOSAS	Fecha	02	02	2018	Hora:	10	30

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL
Y CIENCIAS FORENCES UNIDAD BASICA PALMIRA
Calle 31 No 30-46.

Cordial y atento saludo.

De conformidad con lo señalado en el Artículo 204 de la Ley 906 del 2.004, que establece el apoyo técnico científico de su entidad, me permito solicitarle, se realice **CUARTO RECONOCIMIENTO MEDICO LEGAL**, a **LEONILDE BOLAÑOS QUINTERO** , identificada con la C.C. No. **31147726** , sobre los siguientes aspectos.

(x) LESIONES PERSONALES: Descripción de aquellas, instrumento con el que fueron causadas, determinación de la incapacidad y secuelas que se generen, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
Se anexa resumen o copia de Historia Clínica (x) SI () NO
( ) **Lesiones personales por responsabilidad medica (en este caso anexe cuestionario)**
( ) **Sexológico**: descripción de lesiones, huellas, determinación de la incapacidad y secuelas que se generen, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
() **Embriaguez y/o Psicoactivos:** Descripción del estado de la persona si se encuentra bajo influjo de bebida embriagante o de droga o sustancia que produzca dependencia física o síquica, Grado de la misma, exploración practicada, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
( ) Toma de muestras
( ) Obtención de perfil genético
( ) Inclusión en base de datos y búsqueda CODIS
( ) Otro: Cual?

Así mismo, se solicita se haga la recolección, aseguramiento, registro y documentación de evidencia física, biológica o elementos materiales probatorios relevantes para la investigación y se determine la necesidad de realizar valoraciones, exámenes o tratamiento especial a la víctima o indiciado. Dejar constancia y anexar el acta de consentimiento informado.

Agradeciendo la atención y colaboración prestada.

JULIAN ANDRES TIRADO VALENCIA
Asistente de Fiscal
Fiscalía Local Piendamo Cauca

Firma de quien Recibe Legible Bolaños
Nombre legible de quien recibe Leonilde Bolaños

C.C 31147726

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-12
	CONSTANCIA	Versión: 01
		Página 1 de 1

Departamento CAUCA Municipio PIENDAMO Fecha 2018/03/13 Hora: 9:50

10. Código único de la investigación:

19	548	60	00630	2016	00358
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA Y CON DESTINO A LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ....

HACEMOS CONSTAR QUE:

En la Fiscalía 01 Delegada ante los Juzgados Promiscuos Municipales de Piendamó y Morales – Cauca, cursa investigación penal en ETAPA DE INDAGACIÓN, por los hechos sucedidos el día 31 de julio de 2016, en el kilómetro 41+500 vía a Popayán – Cali , Vereda La Independencia del Municipio de Piendamó, resultando entre otros lesionada la señora LEONILDE BOLAÑOS QUINTERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.147.726 expedida en Palmira – Valle del Cauca, quien presentó QUERELLA el día 26 de 01 de 2017, se le expiden copias auténticas de los documentos que reposan en la carpeta.

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	ADRIANA MARIA VERGARA MARTINEZ		
Dirección:	CARRERA 5 NUMERO 9-43	Oficina:	
Departamento:	CAUCA	Municipio:	PIENDAMO
Teléfono:	3164431535	Correo electrónico:	
Unidad	LOCAL	No. de Fiscalía	001

Firma y cargo.

Adriana M Vergara M
Fiscal 01 local Piendamó

Leonilde Bolaños Q
CC 31147726

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALIA GENERAL DE LA NACION	PROCESO PENAL	Código: FGN-50000-F-05
	SOLICITUD DE VALORACIÓN MÉDICO LEGAL	Versión: 04
		Página 1 de 1

Unidad	LOCAL		**Código Fiscal**	0	0	2
Dirección:	CARRERA 5 # 9- 43		**Teléfono**	3164431535		
Departamento:	CAUCA		**Municipio:**	PIENDAMO		

Código único de la investigación.

SOLICITUD DE VALORACION MEDICO LEGAL

1	9	5	4	8	6	0	0	0	6	2	9	2	0	1	6	0	0	3	5	8	
Dpto.		**Mpio**			**Ent**			**U. Receptora**					**Año**				**Consecutivo**					

Delito:	LESIONES CULPOSAS	Fecha	21	03	2018	Hora:	16	16		

Señores
INTITUTO NACIONAL MEDICINA LEGAL
POPAYAN -CAUCA

De conformidad con lo señalado en el Artículo 204 de la Ley 906 del 2.004, que establece el apoyo técnico científico de su entidad, me permito solicitarle, se realice **PRIMER** RECONOCIMIENTO MEDICO LEGAL, a PAULINO GALEANO MORALES, identificado con la C.C. No. 16.790.317, sobre los siguientes aspectos.

(X) LESIONES PERSONALES: Descripción de aquellas, instrumento con el que fueron causadas, determinación de la incapacidad y secuelas que se generen, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
Se anexa resumen o copia de Historia Clínica (X) SI ( ) NO

( ) **Lesiones personales por responsabilidad médica (en este caso anexe cuestionario)**

( ) **Sexológico**: descripción de lesiones, huellas, determinación de la incapacidad y secuelas que se generen, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.

( ) **Embriaguez y/o Psicoactivos:** Descripción del estado de la persona si se encuentra bajo influjo de bebida embriagante o de droga o sustancia que produzca dependencia física o síquica, Grado de la misma, exploración practicada, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
( ) Toma de muestras
( ) Obtención de perfil genético
( ) Inclusión en base de datos y búsqueda CODIS

( ) Otro: Cual?

Así mismo, se solicita se haga la recolección, aseguramiento, registro y documentación de evidencia física, biológica o elementos materiales probatorios relevantes para la investigación y se determine la necesidad de realizar valoraciones, exámenes o tratamiento especial a la víctima o indiciado. Dejar constancia y anexar el acta de consentimiento informado.

POR FAVOR ENTREGAR RESULTADO AL USUARIO.
NOTA: SIRVASE ENTREGAR UNA FOTOCOPIA DEL DICTAMEN A LA USUARIA.

Agradeciendo la atención y colaboración prestada.

JULIAN ANDRES TIRADO VALENCIA
Asistente de Fiscal 01 Local
Fiscalía Local Piendamó Cauca

Firma de quien Recibe Paulino Galeano M.
Nombre legible de quien recibe C.C 16790317

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-12
	CONSTANCIA	Versión: 01
		Página 1 de 1

Departamento CAUCA Municipio PIENDAMO Fecha 2018/04/09 Hora: 11:40 AM

1. Código único de la investigación:

19	548	6000	630	2016	00358
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

Se expide constancia hoy 09 de Abril de 2018, que por solicitud verbal efectuada la señora **LEONILDE BOLAÑOS QUINTERO** Identificada con cedula de ciudadanía número 31.147.726 de Palmira en calidad de victima por el delito de Lesiones Culposas , solicita le sea entregada copia de informe policial de accidentes de tránsito y croquis del radicado 195486000630201600358 , con destino a reclamación ante la aseguradora

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	**JULIAN ANDRES TIRADO VALENCIA**		
Dirección:	CALLE 5 NUMERO 9-43	Oficina:	3 PISO
Departamento:	CAUCA	Municipio:	PIENDAMO
Teléfono:	8470523	Correo electrónico:	Julian.tirado@fiscalia.gov.co
Unidad	FISCALIA LOCAL	No. de Fiscalía	01

Nombre **LEONILDE BOLAÑOS QUINTERO**
CEDULA 31.147.726 de Palmira

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-12
	CONSTANCIA	Versión: 01
		Página 1 de 1

Departamento CAUCA Municipio PIENDAMO Fecha 2018/04/12 Hora: 16:40 AM

1. Código único de la investigación:

19	548	6000	630	2016	00358
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

Se expide constancia hoy 12 de Abril de 2018, que por solicitud escrita efectuada el señor **PAULINO GALEANO MORALES** Identificado con cedula de ciudadanía número 16.790.317 de Cali en calidad de conductor de uno de los vehículos involucrados en un accidente por el delito de Lesiones Culposas , solicita le sea entregada copia de la totalidad del expediente sin embargo por efectos de reserva se le entrega inicialmente el informe ejecutivo con registro fotográfico narración de los hechos y demás del accidentes de tránsito y bajo el radicado 195486000630201600358 , con destino a reclamación ante la aseguradora, se le indica de que en caso de requerir más documentación se debe justificar con oficio de la aseguradora. Se hace entrega de 10 folios.

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	JULIAN ANDRES TIRADO VALENCIA				
Dirección:	CALLE 5 NUMERO 9-43			Oficina:	3 PISO
Departamento:	CAUCA		Municipio:	PIENDAMO	
Teléfono:	8470523	Correo electrónico:	Julian.tirado@fiscalia.gov.co		
Unidad	FISCALIA LOCAL		No. de Fiscalía 01		

Paulino Galeano M

PAULINO GALEANO MORALES
Identificado con cedula de ciudadanía número 16.790.317 de Cali
16790377

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-12
	CONSTANCIA	Versión: 01
		Página 1 de 1

Departamento CAUCA Municipio POPAYAN Fecha 2018/06/27 Hora: 14:36

1. Código único de la investigación:

19	548	60	00630	2016	00358
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

A PETICION DE LA PARTE INTERESADA Y CON DESTINO A LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, para trámites legales:

H A C E M O S C O N S T A R Q U E:

En la Fiscalía Primera Delegada ante los Juzgados Promiscuos Municipales de Piendamó y Morales – Cauca, cursa investigación en etapa de INDAGACION, por el delito de LESIONES PERSONALES CULPOSAS, según hechos sucedidos el día 31 de Julio de 2016, en el Municipio de Piendamó – Cauca, siendo víctima la señora YADIRA CATALINA CORTES CAICEDO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 59.680.061 expedida en Tumaco - Nariño, cuando colisionaron los vehículos de placas SHS849 Y EL DE PLACAS IBA1241.

Para constancia se expide a los veintiséis (26) días del mes de Junio de dos mil dieciocho (2018)

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	ADRIANA MARIA VERGARA MARTINEZ		
Dirección:	CARRERA 5 NUMERO 9-43	Oficina:	
Departamento:	CAUCA	Municipio:	PIENDAMO
Teléfono:	3506560865	Correo electrónico:	
Unidad	LOCAL	No. de Fiscalía	001

Firma y cargo.

Fiscal 01 Local Piendamó

27-06-18 3:50 PM

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

Piendamó, Cauca, 27 de Junio de 2018
OFICIO NO.20420-01-04-01-125

Señores:
JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDÉZ
CALLE 5 E # 42-44 BARRIO TEQUENDAMA
CALI – VALLE DEL CAUCA

ASUNTO: SOLICITUD DE VALORACIÓN
Noticia Criminal: 195486000630201600358 (AL CONTESTAR REFERIR ESTE NÚMERO)
DELITO: LESIONES PERSONALES CULPOSAS

Cordial saludo:

Comedidamente solicito a ustedes, se sirvan calificar el grado de lesión de la señora YADIRA CATALINA CORTES CAICEDO, identificado con la cédula de ciudadanía no. 59.680.061 expedida en Tumaco – Nariño, prueba esta solicitada para que obre dentro de la investigación que ésta delegada adelanta con el número de radicación 195486000630201600358, por el delito de LESIONES PERSONALES CULPOSAS, donde la citada, figura como ofendida, según hechos ocurridos el día 31 de Julio de 2016, en la localidad de Piendamó – Cauca, cuando colisionaron los vehículos de placas SHS849 de Tax Belalcázar y el de placas IBA1241 marca KENWORTH.

Cordialmente,

ADRIANA MARIA VERGARA MARTINEZ
Fiscal Local 01 Piendamó – Cauca

27-06-18

SE ANEXA COPIA HISTORIA CLÍNICA E INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

Piendamó, Cauca, 27 de Junio de 2018
OFICIO NO.20420-01-04-01-125

Señores:
JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDÉZ
CALLE 5 E # 42-44 BARRIO TEQUENDAMA
CALI – VALLE DEL CAUCA

ASUNTO: SOLICITUD DE VALORACIÓN
Noticia Criminal: 195486000630201600358 (AL CONTESTAR REFERIR ESTE NÚMERO)
DELITO: LESIONES PERSONALES CULPOSAS

Cordial saludo:

Comedidamente solicito a ustedes, se sirvan calificar el grado de lesión de la señora YADIRA CATALINA CORTES CAICEDO, identificado con la cédula de ciudadanía no. 59.680.061 expedida en Tumaco – Nariño, prueba esta solicitada para que obre dentro de la investigación que ésta delegada adelanta con el número de radicación 195486000630201600358, por el delito de LESIONES PERSONALES CULPOSAS, donde la citada, figura como ofendida, según hechos ocurridos el día 31 de Julio de 2016, en la localidad de Piendamó – Cauca, cuando colisionaron los vehículos de placas SHS849 de Tax Belalcázar y el de placas IBA1241 marca KENWORTH.

Cordialmente,

ADRIANA MARIA VERGARA MARTINEZ
Fiscal Local 01 Piendamó – Cauca

27-06-18

SE ANEXA COPIA HISTORIA CLÍNICA E INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-12
	CONSTANCIA	Versión: 01
		Página 1 de 1

Departamento CAUCA Municipio PIENDAMO Fecha 2018/07/06 Hora: 15:20 PM

1. Código único de la investigación:

19	548	6000	630	2016	00358
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

Se expide constancia hoy 06 de Julio de 2018, que realizo presencia ante el despacho de la Fiscal 01 Local del municipio de Piendamó la Doctora **CONSTANZA XIMENA ESTUPIÑAN JARAMILLO** Identificada con cedula de ciudadanía número 66.956.324 expedida en Cali , en calidad Abogado , debidamente autorizada por el doctor **CARLOS EDUARDO NOGUERA ANGULO ,** apoderado de la señora **YADIRA CATALINA CORTES CAICEDO** en el caso NUNC **195486000630201880036** por el presunto delito de **LESIONES CULPOSAS**, donde solicita les sean expedidas copias de los siguientes documentos, a lo cual el despacho 01 local de piendamo accede y entrega 22 folios consistentes en :

- Informe de accidentes de tránsito
- Croquis de transito e informe policial
- Reporte de iniciación , informe ejecutivo
- Imágenes fotográficas
- Copia documentos de automotor de placa IBA1241 de Ecuador
- Póliza de seguro METROPOLITANA de seguros

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	JULIAN ANDRES TIRADO VALENCIA		
Dirección:	CALLE 5 NUMERO 9-43	Oficina:	3 PISO
Departamento:	CAUCA	Municipio:	PIENDAMO
Teléfono:	8470523	Correo electrónico:	Julian.tirado@fiscalia.gov.co
Unidad	FISCALIA LOCAL	No. de Fiscalía	01

Nombre **CONSTANZA XIMENA ESTUPIÑAN JARAMILLO**
Cedula ciudadanía número 66.956.324 expedida en Cali

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-12
	CONSTANCIA	Versión: 01
		Página 1 de 1

Departamento CAUCA Municipio POPAYAN Fecha 2018/07/27 Hora: 10:30

1. Código único de la investigación:

19	548	60	00630	2016	00358
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

A PETICION DE LA PARTE INTERESADA Y CON DESTINO A LA ASEGURADORA AXA COLPATRIA

H A C E M O S C O N S T A R Q U E:

En la Fiscalía Primera Delegada ante los Juzgados Promiscuos Municipales de Piendamó y Morales – Cauca, cursa investigación en etapa de INDAGACION, por el delito de LESIONES PERSONALES CULPOSAS, según hechos sucedidos el día 31 de julio de 2016, donde se encuentra como víctima la señora ANA PATRICIA ANTE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 34.560.752 expedida en Popayán – Cauca

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	ADRIANA MARIA VERGARA MARTINEZ		
Dirección:	CARRERA 5 NUMERO 9-43 BARRIO FATIMA	Oficina:	
Departamento:	CAUCA	Municipio:	PIENDAMO
Teléfono:	3506560865	Correo electrónico:	
Unidad	LOCAL	No. de Fiscalía 001	

Firma y cargo.

Fiscal 01 local de Piendamo y Morales - Cauca

Pbdo 23-JUL-18

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-12
	CONSTANCIA	Versión: 01
		Página 1 de 1

Departamento CAUCA Municipio POPAYAN Fecha 2018/07/27 Hora: 10:22

1. Código único de la investigación:

19	548	60	00630	2016	00358
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

A PETICION DE LA PARTE INTERESADA Y CON DESTINO A LA ASEGURADORA AIG METROPOLITANA CIA DE SEGUROS Y DE REASEGUROS S.A.

H A C E M O S C O N S T A R Q U E:

En la Fiscalía Primera Delegada ante los Juzgados Promiscuos Municipales de Piendamó y Morales – Cauca, cursa investigación en etapa de INDAGACION, por el delito de LESIONES PERSONALES CULPOSAS, según hechos sucedidos el día 31 de julio de 2016, donde se encuentra como víctima la señora ANA PATRICIA ANTE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 34.560.752 expedida en Popayán – Cauca

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	ADRIANA MARIA VERGARA MARTINEZ		
Dirección:	CARRERA 5 NUMERO 9-43 BARRIO FATIMA	Oficina:	
Departamento:	CAUCA	Municipio:	PIENDAMO
Teléfono:	3506560865	Correo electrónico:	
Unidad	LOCAL	No. de Fiscalía	001

Firma y cargo.

Fiscal 01 Local Piendamó y Morales Cauca

Recibe
27-JUL-18

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-12
	CONSTANCIA	Versión: 01
		Página 1 de 1

Departamento CAUCA Municipio PIENDAMO Fecha 2018/10/29 Hora: 10:40 AM

1. Código único de la investigación:

19	548	6000	630	2016	00358
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

Se expide constancia hoy 29 de Octubre de 2018, que por solicitud verbal efectuada el señor **PAULINO GALEANO MORALES** Identificado con cedula de ciudadanía número 16.790.317 de Cali en calidad de conductor de uno de los vehículos involucrados en un accidente por el delito de Lesiones Culposas , solicita le sea entregada copia de la entrega del vehículo marca KENWORTH DE PLACA IBA1241 por parte de la Fiscalia, bajo el radicado 195486000630201600358 , con destino a reclamación ante la aseguradora, se le indica de que en caso de requerir más documentación se debe justificar con oficio de la aseguradora. Se hace entrega de 03 folios.

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	**JULIAN ANDRES TIRADO VALENCIA**		
Dirección:	CALLE 5 NUMERO 9-43	Oficina:	3 PISO
Departamento:	CAUCA	Municipio:	PIENDAMO
Teléfono:	8470523	Correo electrónico:	Julian.tirado@fiscalia.gov.co
Unidad	FISCALIA LOCAL	No. de Fiscalía	01

PAULINO GALEANO MORALES
Identificado con cedula de ciudadanía número 16.790.317 de Cali

Paulino Galeano M
16790347

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**Proceso Investigación y Judicialización** ***ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL***	Orden de Policía Judicial No.4047654 Página 1 de 3

Departamento: Cauca Municipio: PIENDAMÓ Fecha: 14/02/2019 Hora: 4:16 PM

1. Código único de la investigación:

19	548	60	00630	2016	00358
Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

2. Delito:

Delito	Artículo
1. LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1	LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1

3. Organismo de Policía Judicial a la que se imparte la orden:

FISCALIA GENERAL DE LA NACION - DIRECCIÓN CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN - CTI

4. Orden de:

Actividad	Término (días)
1. - Orden entrevista	60

Objeto: LLEVAR A CABO LAS SIGUIENTES DILIGENCIAS EN DESARROLLO DEL PROGRAMA METODOLÓGICO.
1.- IDENTIFICAR, INDIVIDUALIZAR Y HACER ARRAIGO DEL SEÑOR HECTOR IGNACIO PORTILLA MORA, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 87.215.298, EXPEDIDA EN IPIALES - NARIÑO, NACIDO EL 21 DE MARZO DE 1982, RESIDENTE EN LA CALLE 1 ESTE # 2 C -29, BARRIO PRIMERO DE MAYO DE IPIALES, CELULAR 3157701179, A QUIEN SE LE CODIFICÓ EN EL CROQUIS LA CAUSAL 125 ESTACIONAR SIN SEGURIDAD, EL VEHÍCULO TRACTO CAMIÓN DE PLACAS IBA 1241 CON PLACAS DE ECUADOR. ENTRE LOS DOCUMENTOS QUE REPOSAN EN LA CARPETA SE TIENE CERTIFICDO DE HABILITACIÓN DE VEHÍCULO No. CH-EC-5755-16, FECHA DE EXPEDICIÓN 20/01/2016, FECHA DE VENCIMIENTO 2/01/2018, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA ECUATRANS CARGO CIA LTDA, CERTIFICADO DE IDONEIDAD CI-EC-0048-01, ECUADOR IBA1241 MARCA KENWORTH, TIPO DE VEHÍCULO TRACTOCAMIÓN, NÚMERO DE EJES 3, PERO NETO VEHICULAR O TARA (KG) 8200.00, PESO BRUTO VEHICULAR MAXINO (KG), 48.000.0 AÑO DE FABRICACIÓN 210, DIMENSIONES DEL VEHÍCULO A: 2.60 M H4.10 M, L: 8.50 M CAPACIDAD DE CARGA 39800.00 NÚMERO DE CHASIS 3WKDD4X2AF264898. LICENCIA DE CONDUCCIÓN 87215298 SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE IPIALES - NARIÑO, CERTIFICADO DE CIRCULACIÓN J305788413 NU4, TRANSPORTES ESPECIALES ARG.DE PROPIETARIO: VEHÍCULO: GREAT DANE BLANCO 7311 TJW TRAILE 20000 KLS SERIAL 1GRAA825WS083008 SERIAL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRRESTRE, PLACA 90UCAA 1998.
2. INDAGAR ANTE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE SI EN ESA DEPENDENCIA PUEDEN CERTIFICAR SOBRE EL RODAMIENTO DEL VEHÍCULO DE PLACAS IBA1241 PLACA DEL ECUADOR, EN CARRETERAS NACIONALES QUE EXIGENCIAS DEBEN CUMPLIR Y QUE DEBEN HAC[illegible]S [illegible]MAS CUANDO SON AFECTADAS POR LESION[illegible] CULP[illegible]AS PARA HACER EFECTIVAS LAS PÓLIZ[illegible] E[illegible]PONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, QUE[illegible]NTROL[illegible]NACIONALES HAY RESPECTO DE ESTAS EVEN[illegible]D[illegible]PARA QUE LOS

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

recibido 15/02/19 08:18 am

Actividad	Término (días)
NACIONALES NO QUEDEN DESAMPARADOS, COMO QUIERA QUE EL VEHÍCULO ES DE OTRO PAIS, SI APARECE EN EL HISTORIAL DEL MISMO REGISTRADA LA PÓLIZA 50180 ANEXO 6685 AIG METROPOLITANA CIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., TIPO DE MOVIMIENTO INCLUSIÓN DE INCISO, CONTRATANTE 383869 TRANSPORTES ECUA TRANSCARGO CIA LTDA CIUDAD TULCAN , CARCHI RUC/CI 1791265211001 TELEFONO 2985850. ASEGURADO 383869TRANSPORTES ECUATRANSCARGO CIA LTDA CIUDAD TULCAN, CARCHI RUC/CI1791265211001TELEFONO 2985850, TELEFONO 2985850 CIUDAD TULCAN, CARCHI, DIRECCIÓN DOMICILIO AV. CORAL 61073 ENTRE BRASIL Y BOLIVIA. 3.- REALIZAR LABORES DE VECINDARIO EN EL SECTOR DONDE OCURRIÓ EL SINIESTRO, CON EL FIN DE OBTENER ENTREVISTAS DE POSIBLES TESTIGOS, QUIENES DIRÁN TODO CUANTO SEPAN Y LES CONSTE SOBRE LOS HECHOS Y LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR EN QUE ÉSTO SUCEDIERON. 4.- QUERELLARON LOS SEÑORAS YADIRA CATALINA CORTES CAICEDO RESIDENTE EN LA CARRERA 2a CASA 122 BARRIO CALDAS DE POPAYÁN - CAUCA TELEFONO 3184205358, ANA PATRICIA ANTE , RESIDENTE EN EL BARRIO TERRANOBA DE JAMUNDÍ TELEFONO NO REGISTRA, LEONILDE BOLAÑOS QUINTERO, RESIDENTE EN LA CALLE 35 A # 1 A E-37 DE PALMIRA VALLE TELÉFONO 3153767790, DAIRA LORENA GRANDA RESIDENTE EN LA CALLE 6 A # 2-43 BARRIO LOMAS DE CARTAGENA DE POPAYÁN - CAUCA TELÉFONO 3173449060. LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN VENÍAN EN EL BUS, PERO NO QUERELLARON Y ALGUNOS S RETIRARON VOLUNTARIAMENTE DEL HOSPITAL E.S.E. DE PIENDAMÓ: LOS QUE SE RETIRARON VOLUNTARIAMENTE: SAMUEL DAVID BUITRAGO GALINDEZ MARIA ALEJANDRA VILLAMARÍN MARIA ANDREA VILLAMARÍN MENDEZ YISETH JARAMILLO RESTREPO DANIEL RODOLFO LÓPEZ ANA ISABEL RINCON RAMIREZ ATENDIDOS EN EL HOSPITAL DE PIENDAMÓ MATLY YOHANA GÓMEZ MEJOY YADIRA CORTES AURA ELISA GUERRERO MOSQUERA YESICA NATALIA RESTREPO OSCAR MAURIIO MEDINA BENAVIDES LEONILDE BOLAÑOS QUINTERO DILAN ADRIAN BUSTOS RESTREPO PAULINO GALEANO MARIA ALEJANDRA VILLAMARÍN MARIA ANDREA VILLAMARÍN JESUS ENRIQUE ROJAS ANA PATRICIA ANTE PERSONAS A QUIENES SE LE ESCUCHARÁ EN ENTREVISTA PARA QUE DIGAN CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR EN QUE SUCEDIÓ EL HECHO.	

5. Datos del Fiscal:

Nombres y apellidos: ADRIANA MARIA VERGARA MARTINEZ

Dirección:	CARRERA 5 NO. 9-43-47 BARRIO FÁTIMA	Oficina:	
Departamento:	Cauca	Municipio:	PIENDAMÓ
Teléfono:	57(2)8470523-3183351316	Correo:	adriana.vergaram@fiscalia.gov.co
Unidad:	UNIDAD LOCAL - PIENDAMO	No. de Fiscalía:	FISCALIA 01 - LOCAL

Firma,

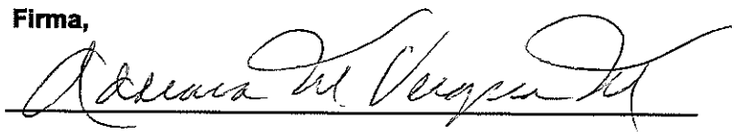

6. Grupo/Servidor con funciones de policía Judicial responsable de la orden:

Entidad:	FISCALIA GENERAL DE LA NACION		
Grupo de PJ:	CTI UNIDAD LOCAL PIENDAMO	Ciudad:	POPAYÁN
Servidor:	MELBA CONSTANZA MANZANO GOMEZ	Identificación:	38439082
Dirección:	19548 KR 5 9 43 BARRIO FATIMA	Teléfono:	
Correo Electrónico:	@fiscalia.gov.co		

Firma,

_____

Fecha y Hora de Recibo_____

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN